

BASCLI ET NAVARRI: LOS VASCOS DEL S. XII SEGÚN EL *LIBER SANCTI IACOBI*

Resumen: En este artículo se analizan los pasajes que tratan sobre la Vasconia y sus habitantes en el *Liber Sancti Iacobi* (*Codex Calixtinus*), especialmente en su quinto libro, el *Liber Peregrinationis*. A partir del análisis de contenido de estos textos se pretende arrojar algo de luz sobre distintas cuestiones que afectan a la obra: las fuentes escritas y dependencias —directas o indirectas— que se detectan en los textos, algunos usos retóricos o estilísticos propios del autor de la obra; y sobre todo, su intensa y polémica relación con los *bascli* y los *nauarri*, que animó algunos de los pasajes más conocidos de su obra. Finalmente, se ponen en relación una breve y fantástica teoría etnogenética vasca, con algunas tradiciones literarias nacionalistas, que han pervivido hasta nuestros días en el País Vasco.

Summary: In this paper we want to analyze some fragments of the *Liber Sancti Iacobi* (*Codex Calixtinus*), mainly in its fifth book, the *Liber Peregrinationis*, which deal with Vasconia and its people. Through the examination of these texts, we try to shed some light on several points concerning the work: written sources, direct and indirect dependencies seen in the texts, some rhetorical and stylistic uses characteristic to the author and, mainly, the author's deep and troublesome relationship with *bascli* et *nauarri* (a relationship which fostered some of the most widely known passages of this work). Finally, these passages are seen through these links with a bizarre ethnogenetical basque theory and some literary nationalist traditions which have survived in the Basque Country until today.

1. INTRODUCCIÓN

Entre los múltiples pasajes «sustanciosos» del *Liber Sancti Iacobi* (*LSI*), resultan especialmente interesantes todos aquéllos en que su autor se despacha, con exagerada saña, contra los vascos¹. Se encuentran éstos salpicados por todo el *LSI* —con la excepción del Libro Tercero— pero trascienden la categoría de glosa anecdótica², para convertirse en tema capital, en el *Liber Peregrinationis* (*LP*): en su capítulo VI (*De fluminibus bonis et malis qui itinere Sancti Iacobi habentur*) y, sobre todo, en el cap. VII (*De nominibus terrarum et qualitatibus gentium que in itinere Sancti Iacobi habentur*). Ambos capítulos son hijos de un mismo cálamo, y ambos parecen también la matriz de los demás comentarios antivascos que encontramos en las restantes partes del *LSI*³.

¹ Podemos traducir por medio de este gentilicio, «Vascos», y así lo hacemos en este trabajo en la generalidad de los casos, los dos adjetivos con que en el *LSI* se distingue a los vasco-franceses (*Bascli*), de los vasco-españoles (*Nauarri*). Recordemos que, según la concepción del autor de estos textos, Álava y Vizcaya son comarcas de la *Tellus Nauarrorum*, a la que el Camino de Santiago no abandonaba hasta casi entrar en Burgos, después de pasar los Montes de Oca.

² En un trabajo de reciente aparición, sometemos a examen todos estos pasajes a lo largo del *LSI*. Cf. J.M. Anguita Jaén, «Navarra y el *Liber Sancti Iacobi* (in memoriam Millán Bravo)», *Príncipe de Viana* 216/Enero-Abril 1998, 209-234.

³ Y que serían, por tanto, posteriores a estos dos capítulos del *LP*. En el cap. XVII del Libro Primero, conocido como *Veneranda dies*, en una larguísima lista de las naciones que participaron en las peregrinaciones

Repasaremos aquí los pasajes «vascos» de estos dos capítulos, para analizar su contenido, con la intención de distinguir aquello que pudo nacer de la experiencia, de aquello otro que es fruto de la erudición o la retórica; lo particular y anecdótico de lo genérico o universal; lo rigurosamente objetivo de lo que se distorsiona por la pasión o por el interés. Concluiremos con el estudio de una historieta, en que se contiene una curiosa teoría etnogenética vasca, y de cómo algunos de sus elementos cuajaron, debidamente «iconotropizados», y se actualizaron, fundamentalmente en novelas históricas que, en realidad, le deben menos a la Historia que a otro tipo de tradiciones, eruditas o populares, pero de gran antigüedad, como veremos aquí. En todo este repaso subyace la intención de poner en evidencia que el responsable de todos los textos que vamos a examinar, uno de los autores del *LSI* —no sabemos si el que le dio la forma final en que conocemos esta obra gracias al *Codex Calixtinus* (CC)—, no fue un transeúnte circunstancial por las tierras vascas, sino un viajero especialmente interesado en el conocimiento antropológico y etnográfico de los vascos, a los que, por otra parte, profesó una innegable antipatía.

2. LOS RÍOS NAVARROS

Comencemos el repaso por el cap. VI (*De fluminibus bonis et malis qui itinere Sancti Iacobi habentur*) en que se dedican unas significativas líneas a los ríos navarros del Camino de Santiago:

«De portibus uero Cisereis flumen sanum egreditur, quod a multis Runa dicitur, et decurrit Pamploniam. Ad Pontem Regine decurrit Arga simul et Runa. Ad locum qui dicitur Lorca, in orientali parte, decurrit flumen quod dicitur Riuus Salatus. Ibi os et equum tuum obserua ne bibant, quia flumen letiferum est. Super cuius ripam nos, ad Sanctum Iacobum pergentes, inuenimus duos Nauarros sedentes, artauos suos acuentes, solitos excoriare peregrinorum iumenta, que limpham illam bibebant et moriebantur. Qui nobis interrogantibus mentientes dixerunt quia sana erat ad potandum. Quapropter equis nostris illam dedimus ad bibendum, et statim duo ex his obierunt, quos ilico ipsi excoriauerunt. Ad Stellam decurrit Aiega: ipsa est limpha, dulcis, sana et optima. Per uillam que dicitur Arcus decurrit aqua letifera. Et ultra Arcum ad primum hospitale, inter Arcum scilicet et hospitale idem, decurrit aqua letifera iumentis et hominibus bibentibus eam. Ad uillam que dicitur Turres in terra scilicet Nauarrorum decurrit flumen letiferum iumentis et hominibus bibentibus illud. Inde ad uillam que dicitur Couas flumen defluit mortiferum similiter. Ad Grugnum decurrit ingens aqua, nomine Ebra, que est sana et piscibus habundat. Omnes fluuii qui a Stella usque ad Grugnum habentur, letiferi ad bibendum hominibus et iumentis, et pisces eorum ad comedendum approbantur».⁴

a Santiago de Compostela, se incluye a los *nauarri*, el único pueblo tachado de «impío» en la lista (*Nauarri impij*). En el Libro Segundo, *Liber Miraculorum* (LM), en su cap. IV son los *bascli* los tachados de bárbaros e impíos (*barbare gentis impiorum Basclorum*). En el cap. XXII, el autor del texto narra un encuentro sucedido entre Estella y Logroño (*inter Stellam et Grugnum*), curiosamente el territorio en el que, según el cap. VI del LP, no hay ni un solo río de agua potable y pesca comestible. Gran parte de la acción del Libro IV, la *Historia Karoli Magni et Rhotolandi* o *Pseudo-Turpin* (PsT), transcurre en Navarra, aunque sólo en un intrascendente capítulo de transición, el XVI (*De bello Furre*), los *nauarri* aparecen en escena, como aliados de los sarracenos contra Carlomagno.

⁴ *LSI-CC* V, VI, 193v.-194. Todos los textos que se citan en este trabajo están transcritos directamente de la reproducción facsimilar del código compostelano que contiene el *Liber Sancti Iacobi*, realizada bajo la dirección científica del Prof. Millán Bravo Lozano. *Iacobus. Codex Calixtinus de la Catedral de Santiago de Compostela* (ed. facsimilar), Kaydeda Ediciones, Madrid 1993. La lectura se ha contrastado con la reciente edición del texto latino, debida a K. Herbers y M. Santos Noia, *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela 1998, cuya referencia también se ofrece (K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 237). En notas ofrecemos también la traducción española de los fragmentos latinos citados, debida en todos los casos a Millán Bravo

De este texto, creemos que merecen destacarse tres aspectos. En primer lugar, los precisos conocimientos geográficos demostrados, en la descripción de la ubicación del modestísimo Río Salado (*Rivus Salatius*) respecto a Lorca, así como en la reseña de tres poblaciones navarras (*Lorca, Turres y Couas*) cuyos nombres se habían solapado intencionadamente en el capítulo anterior (*Cap. III. De nominibus uillarum itineris Sancti Iacobi*).

En segundo lugar, el juicio de estos ríos por la calidad de sus aguas. Mientras que el Arga pamplonés y ponterregino, y el Ebro logroñés son calificados parcamente como «sanos» (*aqua sana*), y el Ega estellés es regalado con adjetivos como «dulce, sano y extraordinario» (*limpha dulcis, sana et optima*)⁵, todos los demás ríos que están entre Estella y Logroño, sin excepción, son tachados de «mortíferos» (*letiferi*).

Por último, el hecho de que esta descalificación general ha sido previamente ilustrada con una anécdota, presuntamente ocurrida en el río Salado, donde dos caballos mueren por haber bebido de sus aguas. Sobre ella hay que decir, en principio, que en el mejor de los casos —es decir, que el suceso referido sea real— nuestro autor pasa, operando con lógica sofisticada, de la anécdota particular al juicio universal de que todos los ríos navarros, entre Estella y Logroño, son venenosos⁶. Otra cuestión es lo que pueda haber de verdad en el relato que se escenifica a orillas del río Salado (los navarros afilando sus cuchillos, y engañando a los viajeros sobre la potabilidad de sus aguas), presunto suceso «más cargado de sensacionalismo que de dramatismo», según palabras de Millán Bravo Lozano⁷. Si algo hubo de verdad en esta anécdota, ésta queda completamente distorsionada por la carga intencional de propaganda antinavarra que anima a quien la plasmó por escrito en el *LSI*. En nuestra opinión, la función de esta anécdota caricaturesca e inverosímil en el texto del cap. VI, es la de mera ilustración ejemplificadora de la «maldad de los vascos», en la misma línea que los expresionistas programan iconográficos, que aún podemos contemplar en tantos tímpanos y capiteles del románico de esta misma época, «demuestran» alguna idea sobre la que se quisiera llamar la atención.

Lozano, *Guía del Peregrino Medieval («Codex Calixtinus»)*, Centro de Estudios del Camino de Santiago, Sahagún 1989 (1997¹²). La correspondiente a este primer texto es la siguiente:

«De Port de Cize, por otra parte, discurre, con dirección a Pamplona, un río saludable que algunos denominan Runa. Por Puente la Reina pasa el Arga y también el Runa. Por el lugar llamado Lorca, por la zona oriental, discurre el río llamado Salado: ¡cuidado con beber de él, ni tú ni tu caballo, pues es un río mortífero! Camino de Santiago, sentados a su orilla, encontramos a dos navarros afilando los cuchillos con los que solían desollar a las caballerías de los peregrinos que bebían de aquel agua y morían. Les preguntamos y nos respondieron mintiendo, que aquel agua era potable, por lo que dimos de beber a nuestros caballos, de los que al punto murieron dos, que los navarros desollaron allí mismo.

Por Estella pasa el Ega, de agua dulce, sana y extraordinaria. Por la villa denominada Los Arcos discurre una corriente de agua mortífera, y después de Los Arcos, junto al primer hospital, es decir, entre Los Arcos y el mismo hospital, pasa una corriente de agua mortífera para las caballerías y los hombres que la beben. Por la localidad llamada Torres, en territorio navarro, pasa un

río mortífero para los animales y las personas que lo beben. A continuación, por la localidad de Cuevas, corre un río que es también mortífero. Por Logroño pasa un río enorme llamado Ebro, de agua sana y rico en peces. Todos los ríos entre Estella y Logroño son malsanos para beber las personas y animales, y sus peces son nocivos.» (Cf. M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 28-29).

⁵ Por supuesto, hay que poner en relación la calificación del río Ega con los elogios que se dedican a Estella en el casi-telegráfico cap. III (*inde Stella que pane bono et optimo uino et carne et piscibus fertilis est, cunctisque felicitatibus plena*).

⁶ No creemos que, a estas alturas, haga falta defender la calidad del agua de los ríos afectados por los comentarios del autor del cap. VI (aparte del Río Salado, los ríos Odrón y Linares, y el arroyo Hormazuelas). El benemérito historiador de las peregrinaciones, José María Lacarra, junto con sus compañeros, tuvo el buen humor de probar el agua del río Salado para certificar: «El agua del río es salada, como su nombre indica, pero no maligna: podemos asegurarlo por experiencia» (L. Vázquez de Parga, J.M. Lacarra, J. Uría Riu, *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid 1948, II 130).

⁷ M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 107, n. 54.

No hay que olvidar el componente publicitario de la guía de viajes en que se integran estos textos. No puede haber la menor duda de que su mensaje (poco) subliminal para peregrinos y viandantes es: «No os detengáis en Lorca, ni en Los Arcos, ni en Torres, ni en Cuevas (Viana) o cualquier otra población de Navarra entre Estella y Logroño, ni tan siquiera para beber el agua en sus ríos; hacedlo en Estella, provista de todo tipo de bienes y habitada por compatriotas que os entenderán y os tratarán con amabilidad». Se trata, pues, de propaganda clara de la ciudad de Estella, detrás de la cual seguramente haya algo más que mera simpatía hacia los francos de esta ciudad.

3. LA *TELLVS BASCLORVM*

La presencia de lo vasco en el etnográfico capítulo VII (*De nominibus terrarum et qualitibus gentium que in itinere Sancti Iacobi habentur*) es destacadísima, tanto por el espacio de texto que ocupa tanto como por la acritud con que se trata la materia. Siguiendo por el camino jacobeo francés de Tours (*uia turonensis*), y tras despachar en breves líneas a los pueblos que éste atravesaba, en términos que van del encendido elogio (pictavenses) a un progresivo desdén (sanctonenses y gascones), cruzamos con nuestro autor el Gave d'Oloron para entrar en la tierra de los vascos de Iparralde (*Bascli*). Para iniciar la transición de la *terra Gasconica* a la *tellus Basclorum*, se condena sin paliativos a los barqueros gascones de San Juan de Sorde, y sus prácticas abusivas con los peregrinos de Santiago. Frente a la opinión que nos merece la descalificación de los ríos navarros, creemos que esta acusación sí es justificada y verosímil, ya que se refrenda en otras muchas otras denuncias (contemporáneas o posteriores) de la indefensión en que se encontraban los viajeros por tierra extraña, principalmente en fronteras y lugares de paso⁸.

La tierra de los *Bascli* son descritas de esta manera:

«Inde circa portus Cisereos habetur tellus Basclorum, habens urbem Baionam in maritima uersus septentrionem. Hec terra lingua barbara habetur; nemorosa, montuosa, pane et uino omnibusque corporalibus alimentis desolata, excepto quia malis et sicera et lacte est consolata.»⁹

Se trata de una reseña geográfica del país, tan breve como desapasionada, con unas someras y objetivas pinceladas informativas sobre su realidad geofísica (bosques, montañas), geopolítica (capitalidad de Bayona), geoeconómica (producción agrícola) y geolingüística¹⁰.

⁸ Es famoso el antiguo documento de Alfonso VI (1072) por que prohíbe a los señores del Bierzo cualquier práctica predatoria bajo la forma de portazgo (*telonei quod portaticum dicimus*) que quisieran imponer a los peregrinos (ed. M. Risco, *España Sagrada* XXXVII, Madrid 1787, apénd. 26). Menudean tanto los textos legales que atienden a la situación del peregrino transeúnte, como las denuncias del quebranto de esta normativa y los muchos abusos de que eran objeto los peregrinos. Para una síntesis de esta cuestión, cf. L. Vázquez de Parga, J.M. Lacarra, J. Uría Riu, *op. cit.*, el capítulo titulado «Protección jurídica del peregrino», del segundo de los autores, I 255-279).

⁹ *CC-LSI* V, VII, 195; K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 239. Traducción:

«Viene luego, cerca de Port de Cize, el territorio de los Vascos, con la ciudad de Bayona en la costa, hacia

el Norte. Es ésta una región de lengua bárbara, poblada de bosques, montañosa, falta de pan y vino y de todo género de alimentos excepto el alivio que representan las manzanas, la sidra y la leche» (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 33).

¹⁰ A pesar de la objetividad, no dejan de tener clara intención peyorativa el apunte de la carencia de productos de alimentación básicos como el pan y el vino; y sobre todo, la calificación de la lengua de los *Bascli* como «bárbara». Este adjetivo, de larga tradición, y que tanto griegos como romanos utilizaron para designar lenguas extrañas, se emplea aquí, según Millán Bravo, con un valor más cercano al actual, es decir, significando el carácter «basto, rústico e inculto» que el vasco tenía para un normativista como el autor del *LP* (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 111, n. 73). El hecho de que en el mismo capítulo, unas líneas más abajo, al referirse a la

4. LOS PORTAZGUEROS DE LA BAJA NAVARRA

A continuación, sigue un fragmento dedicado a la denuncia de los abusos a que eran sometidos los peregrinos en su paso por el País Vasco Francés:

«In hac terra mali portageri habentur, scilicet circa Portus Cisereos, uilla que dicitur Hostaualla et uilla Sancti Iohannis et Sancti Michaelis Pedis Portuum Cisere, qui penitus dampnantur. Exeunt enim obuiam peregrinis cum duobus aut tribus iaculis, tributa iniusta ui capientes. Et si quis transeuncium, secundum eorum petitionem, nummos illis dare noluerit, et iaculis illum percuciant et census ab eo auferunt, exprobantes illum et usque ad femoralias exquirentes [...] Cum non debeant rite accipere tributum nisi a mercatoribus tantum, a peregrinis et ab omnibus transeuntibus iniuste accipiunt. Quando debent more accipere de qualibet re quatuor nummos uel sex, octo uel duodecim, duplum scilicet, capiunt. Quapropter precipimus et exoramus, ut hi portageri et rex Aragonensis ceterique diuites, qui tributi peccunias ab eis accipiunt omnesque illorum consencientes, scilicet Raimundus de Solis et Viuianus de Acromonte et Vicecomis de Sancto Michaeli cum cunctis progeniis suis uenturis, una cum prefatis nautis et Arnaldo de Guinia cum omni progenie sua uentura, atque cum ceteris dominis aquarum predictarum, qui ab eisdem nautis nummos nauigiū iniuste accipiunt, cum sacerdotibus etiam, qui penitentiam uel eucaristiam scienter illis tribuunt, uel officium diuinum eis faciunt, uel in ecclesia eos consenciant, donec per longeuam ac patefactam penitentiam respiscant, et modum in tributis suis ponant, non solum in sedibus episcopalibus terre illorum, uerum etiam in Beati Iacobi basilica, peregrinis audientibus, sedule excommunicentur. Et quicumque prelatorum ex hoc, uel amore uel lucro, eis parcere uoluerint, anathematis gladio percuciantur. Sciendum quia ipsi portageri a peregrinis tributum accipere nullo modo debent, et naute prefati de duobus hominibus, scilicet de diuitibus, pro nauigio nisi unum obolum et de equo solum nummum accipere rite debent, de paupere uero nichil. Et magnas etiam naues in quibus iumenta et homines largire queant intrare, habere debent.»¹¹

Este largo fragmento está dedicado a denunciar los abusos que los portazgueros del País Vasco francés (concretamente de Ostabat, Saint-Michel y Saint-Jean-pied-de-Port, en la Basse Navarre), cometían sobre los peregrinos. Se les acusa de cobrarles un censo, cuando el «Derecho Interna-

lengua de los *navarri*, se la asemeje a los ladridos de los perros (*sique illos loqui audires, canum latrancium memorares*) puede bastar para corroborar la interpretación del Profesor de la Universidad de Valladolid. Cf. la opinión de William Melzer, en la misma línea, *The Pilgrim's Guide to Santiago de Compostela*, New York 1993, 146, n. 64.

¹¹ *LSI-CC V*, VII, 195-195v; K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 239. Traducción:

«En estas tierras, es decir, en las proximidades de Port de Cize, en las localidades de Ostabat, Saint-Jean y Saint-Michel-Pied-de-Port, los recaudadores de portazgo son tan malvados que merecen la más absoluta condena, porque armados con dos o tres garrotes, salen al paso a los peregrinos arrancándoles por la fuerza injustos tributos, Y si algún caminante se niega a pagar el dinero que le piden, le golpean con los garrotes y en medio de amenazas le registran hasta las calzas y le quitan el censo [...] Como legalmente sólo pueden cobrar impuestos a los mercaderes, el que cobran a los peregrinos y viajeros es ilegal. Cuando la tarifa sobre algo

es de cuatro o de seis monedas, ellos cobran ocho o doce, es decir, el doble. Por lo cual, exigimos y rogamos ardientemente que estos recaudadores, juntamente con el Rey de Aragón y demás personas acaudaladas que de ellos reciben el dinero de los tributos, así como aquellos que lo consienten, como son Raimundo de Soule, Viviano de Agramonte y el Vizconde de San Miguel con toda su descendencia y con los restantes señores de los referidos ríos, que reciben injustamente de los mismos barqueros el dinero del pasaje, junto con los sacerdotes que a sabiendas les administran la penitencia y la eucaristía, o les celebran el oficio divino o les admiten en sus iglesias, que sean diligentemente excomulgados, no sólo en sus sedes episcopales, sino también en la basílica de Santiago, en presencia de los peregrinos, mientras no se arrepientan con prolongada y pública penitencia, y moderen sus tributos. Y cualquier prelado que, por afecto o por lucro, pretenda perdonarlos, reciba el golpe de la espada del anatema.» (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 33-34).

cional» sólo permitía hacerlo a los mercaderes; y de cobrar a estos últimos, inicuamente, el doble de la tarifa establecida para sus mercaderías. El mismo crédito que le concedíamos a nuestro autor en sus denuncias de los barqueros del Oloron —a los que vuelve a aludir en este fragmento— se lo damos en este fragmento sobre los cobros de portazgo en el País Vasco Francés.

Varios son los motivos que acreditan la verosimilitud de este texto, importante además por suministrar detalles precisos para la datación del capítulo:

El primero ya lo hemos señalado al referirnos a los barqueros del Gave d'Oloron: la confirmación, por otros textos, de las prácticas abusivas a que los «funcionarios» fronterizos (portazgueros, barqueros) sometían a peregrinos y mercaderes¹², así como del clima belicoso que animaba la vida de los pequeños barones del País Vasco Francés, lejos de la sujeción a un poder superior, tras el debilitamiento del Ducado de Gascuña¹³. La lista de prácticas denunciadas, el conocimiento del montante de las tarifas de los pasajes (para pobres y ricos, para las cabalgaduras, etc.) y del derecho de paso de mercaderías, son otros datos que aportan realismo a la denuncia. Además, la situación de Ostabat, donde se unían tres de los cuatro grandes caminos franceses (la *uia turonensis*, la *lemouicensis* y la *podensis*), y de Saint-Jean y Saint-Michel, al pie del Puerto de Cize, los convierte en lugares idóneos para el cobro de peajes y portazgos.

Sin embargo, lo que termina por convencernos de que, en este caso, nuestro autor no se ha dejado llevar por la retórica o el interés, es su petición de que sean excomulgados los verdaderos responsables de estos abusos, los señores locales que reciben los beneficios del portazgo, por lo que consienten la extorsión de los peregrinos, y en último término, el rey de Aragón. Nuestro autor llega al extremo de consignar por escrito los nombres de los *divites* locales para quienes pide la excomunión: *Raimundus de Solis*, *Vivianus de Acromonte*, el *Vicecomes de Sancto Michaelae* y *Arnaldus de Guinia*, personajes cuya existencia confirman documentos locales de la tercera década del s. XII, por lo que se deduce que el innominado rey aragonés, es Alfonso I «el Batallador», que gobernó sobre Navarra y Aragón entre 1104 y 1134, y bajo cuya hegemonía estuvieron, efectivamente, los territorios vascos de Ultrapuertos¹⁴.

Como hemos adelantado, distintos documentos, procedentes en su mayoría de la Abadía de Saint-Jean de Sorde, verifican la existencia de personajes con los mismos nombres que los barones denunciados en el LP. Son éstos el suletino Arnaldo I de Laguinge¹⁵ y Viviano I de Agra-

¹² El cronista inglés, Roger de Hoveden, refiere como en 1177, Ricardo «Corazón de León» marchó hasta estas regiones, obligando a *Basili et Navarrensés* a jurar respeto a los peregrinos en el futuro, y acabando con las malas costumbres usadas en Sorde (Roger de Hoveden, *Chronica*, en W. Stubbs (ed.) *Rerum Britannicarum mediæ aevi scriptores*, Londres 1868-1871, II, 117: [...] *et compulsi per vim Basilos et Navarrensés iurare quod pacem ab illa hora peregrinis et inter se servarent in perpetuum, et destruxit omnes malas consuetudines quae inductae erant apud Sorges* [...]). No nos cabe la menor duda, no obstante, de que el texto de Hoveden está muy influido por la lectura del LP. Más de tres siglos más tarde, el peregrino renano Arnold von Harff también se queja por las exageradas y variables tasas de portazgo que sufrió en el País Vasco Francés, en Sauveterre-de-Bearn, Saint-Palais, Ostabat y Saint-Jean-pied-de-Port. Cf. E. von Groote (ed.), *Die Pilgerfahrt des Ritters Arnold von Harff*, Colonia 1860, 225-226.

¹³ Numerosos documentos del Monasterio de Saint-Jean de Sorde denuncian los abusos cometidos por los pe-

queños señores feudales, así como las frecuentes guerras que estallaban entre éstos.

¹⁴ No sabemos si el hecho de que no se mencione por su nombre al rey aragonés se debe a una censura del editor final de la obra, ya que Alfonso I de Aragón aparece nombrado en el LP en tres ocasiones (caps. IV y IX), en una de las cuales (cap. IX) se pide por su eterno descanso, como donante de algunos ricos presentes a la Catedral de Santiago (*Anima Adefonsi regis Aragonensis qui eam, ut fertur, Sancto Iacobo dedit, requiescat in pace sempiterna*). Queda claro con esto, no sólo la diferencia de actitud hacia el rey de Aragón en uno y otro capítulo, sino también que el cap. VII, redactado en vida de Alfonso, es bastante anterior a los otros capítulos del LP en que se aclara que éste ya había muerto.

¹⁵ (*Arnaldus de Leginge, Arnaudo de Leginge*) Sabemos de él que sucedió a su primo hermano Espagnol de Labourd en su señorío de la isla de Mirepeix, después de 1118, y que era dueño de parte de Garris (en la *uia turonense*, antes de llegar a Ostabat); que peregrinó a Jeru-

monte (Gramont)¹⁶. Las dificultades que presentan las identificaciones de *Raimundus de Solis*¹⁷ y del *Vicecomes de Sancto Michaele* (título nobiliario inexistente¹⁸), pueden deberse, en nuestra opinión, a que la redacción original de este polémico fragmento (que retrataba realidades fechables entre 1130 y 1134), fue posteriormente retocado, afectando a los nombres que ahora nos plantean problemas.

Es posible, incluso, que el orden en que aparecen enunciados los cuatro *divites* en el *LP* responda a la situación de sus respectivos dominios territoriales, según se los iba encontrando un peregrino que cruzara la Basse Navarre por la *uia turonensis*. Así, sufrirían las exacciones del «problemático» *Raimundus de Solis* nada más cruzar los gaves de Pau y Oloron, por Sorde. Inmediatamente, entrarían en tierras de *Vivianus de Acromonte*, que atravesarían por Bergouy, el solar de Agramonte (actual Villenave-sur-Bidouze¹⁹), el paso del río Bidouze y Beyrie. Antes de llegar a Saint Palais, los peregrinos debían pasar por Garris, dominio de *Arnaldus de Guinia*. Ostabat (*Hos-tanalla*) uno de los puntos negros de la travesía, por sus peajes, según nuestro texto, pertenecía,

salén, y que vendió la Iglesia de Saint-Felix de Garris a la Abadía de Sorde, para poder costearse su participación en el desdichado asedio de Fraga (1134), donde parece que encontró la muerte, como el rey Alfonso I «el Batallador» y Céntulo VI, Vizconde de Béarn y Señor de Zaragoza (cf. J. de Jaurgain, *La Vasconie*, Pau 1902 [repr. Marsella 1979], II 61, 241 y 503, n. 3).

¹⁶ (*Bibianus Agrimontis, Bibiano de Agrimonte*) Señor de Gramont y de Bergouy (ambas en la *uia turonense*), barón de la corte de Mixe, lo encontramos documentado por primera vez en 1136 —aunque se sabe que se había casado en 1125— y por última en 1160. No deja de ser significativo que en el documento de 1136, los monjes le acusen de distintas violencias sobre propiedades suyas en Bergouey (*Bergoi*) y Beyrie (*Beyrinam*), ambas en el Camino de los peregrinos de Santiago, así como de perjurio (cf. J. de Jaurgain, *op. cit.*, II 82-83).

¹⁷ En las fechas que nos interesan (1120-1140), los Vizcondes de Soule se llaman Gassion y Auger. Antes y después de ellos, sí encontramos a un Raymond-Guillaume, llamado *Lamaça* o *Salamace* (*Raymundus Guilbermus Lamaça, Vicecomis Soulensis*) que murió después de 1083; y un Raymond-Guillaume II, que es Vizconde de Soule (*Vicecomite de Sobola*) a partir de 1178 —fechas que invalidan su identificación, pues en 1173, Arnaldo de Monte ya había transcrito su nombre en la copia ripulense del *LSI*, hoy conservado en el Archivo de la Corona de Aragón, con la signatura 99 del Fondo de Ripoll—. Otra opción, que apenas consideramos, es que, lo que generalmente se ha venido transcribiendo como *Solis* —en realidad una palabra abreviada en el *CC*: «*Sol* + signo de abreviación»— sea en realidad *Soltu*, y esté por *Saltu*, *Salt*, *Saut*, etc., es decir, Sault, otro señorío vasco-francés, en este caso labortano. Si no lo consideramos no es precisamente por las dificultades de explicar la interpretación «*Sol* + signo de abreviación» como *Soltu* y la identificación de éste con Sault, sino por el hecho de que en el señorío de Sault tampoco encontramos el nombre de Raimundo, salvo en un Guillaume-Raymond II (*Willelmo Raymundo*), Vizconde de

Sault, muerto en guerra contra su hermano, al que se nombra en un documento de 1120, y en cuya data, por cierto, aparece el nombre del Papa Calixto II (*anno MCXX, regnante domino Calixto papa, secundo*); y un Guillaume-Raymond III, señor de Sault, de la siguiente generación (cf. J. de Jaurgain, *op. cit.*, II 501-503).

¹⁸ Jean de Jaurgain, gran especialista en el mundo feudal vasco-francés medieval, piensa que el Vizconde de Saint-Michel no puede ser otro que Bernard-Sanche, Vizconde de Soule y Señor de Cize de 1170 a 1178 (J. de Jaurgain, *op. cit.*, I 235, n. 2). A nosotros, con Bédier, las fechas nos parecen un poco retrasadas, aunque debemos tener en cuenta que Bernardo Sancho es el único Señor de Cize que fue al mismo tiempo Vizconde (de Soule), lo que podría justificar la confusión de nuestro autor (cf. J. Bédier, *Les Légendes Épiques. Recherches sur la formation des Chansons de Geste*, París 1911 (1929³), 105, n. 1). Por otra parte, en el texto del *LSI* del *CC*, la lectura *Vicecomes de Sancto Michaele* se presenta, no dentro de la caja de escritura, sino como un añadido marginal, con una señal que indica en qué parte del texto debe leerse. La letra parece de la misma mano que el resto del texto de la página, por lo que nada puede inferirse de esto salvo un despiste del copista. No obstante, nos atrevemos a aventurar que el despiste pudo producirse porque este fragmento de texto no se encontraba en el modelo copiado, sino que era un *addendum* del último editor del *LSI*. Ya hemos adelantado anteriormente nuestra sospecha de que este fragmento de texto fuera retocado en la parte que toca al rey de Aragón, cuyo nombre (*Adefonsus*) creemos que se censuró en la edición final del *LSI*.

¹⁹ Efectivamente, lo que hoy se conoce como Château de Gramont, en Bidache, no es el solar primitivo de esta familia. El primitivo Castillo de los Gramont se alzó sobre una colina, llamada La Mulari de Villenave, a orillas del Bidouze, donde aún se pueden contemplar sus ruinas. Cf. C. Urrutibéhety, *La Traversée du Pays Basque*, Biarritz 1993, 123.

en la época de la redacción del cap. VII, al señorío de Pierre de Luxe, titulado también señor de Ostabat²⁰, para el que, no obstante, no hay ningún recuerdo en el libro. A partir de ahí, se entra en el País de Cize, hasta Saint-Jean y Saint-Michel-pied-de-Port, dominio del *Vicecomes Sancti Michaelis* (Señor de Cize), desde donde se iniciaba el ascenso del puerto pirenaico²¹.

5. LA *TELLVS NAVARRORVM*

Pasado el puerto y el Hospital de Roncesvalles, y después de traer a la memoria todos los episodios, épicos y jacobeos, protagonizados por Carlomagno, Roldán y los pares franceses —y que quedaron indisolublemente adheridos a esta institución precisamente en tiempos del *LSI*—, el autor del *LP* nos informa de que, a continuación, se encuentra la Tierra de los Navarros:

«Post hanc uallem, inuenitur Tellus Nauarrorum, que felix pane et uino et pecoribus habetur.»²²

Conforme al uso del capítulo, se inicia el «tratado» sobre los navarros con una brevísima reseña geográfica, que hace hincapié en la producción agrícola y pecuaria del país. Como en otros casos, la objetividad, que no regatea elogios, preside el esquemático cuadro.

6. *BASCLI ET NAVARRI*: RETRATO ETNOANTROPOLÓGICO DE LOS VASCOS DEL SIGLO XII

Tras el breve apunte geográfico, comienza una larguísima semblanza de los vascos hispanos (*nauarri*), «retrato de cuerpo entero» para algunos²³, sarta de infundios malintencionados para casi todos. Pero antes de entrar en su análisis, vamos a retroceder un poco en el texto, para recuperar el retrato que se había hecho previamente de los vascos franceses (*bascli*):

«Ipsi sunt feroces et terra, in qua commorantur, ferox et siluestris et barbara habetur; ferocitas uultuum similitudinisque lingue barbare eorum, corda uidencium illos expauescit.»²⁴

Hay que tener en cuenta que este pavoroso retrato del aspecto externo de los *bascli* está inserto en el contexto de la denuncia a los malos tratos perpetrados contra los peregrinos en la Basse Navarre, por lo que, aunque se refiera a la generalidad de este pueblo, está sin duda condicionado

²⁰ Cf. J. de Jaurgain, *op. cit.*, II 61.

²¹ Debemos, pues, rectificar aquí nuestra antigua hipótesis de que los cuatro *diuites* del *LP* estén representando a las tres regiones históricas del País Vasco Frances, la Soule (Zuberoa), la Basse Navarre (Benavarre) y el Labourd (Lapurdi), y al Ducado de Aquitania, nada menos (cf. J.M. Anguita Jaén, «La denominación de las regiones del Camino en la guía del *Liber Sancti Iacobi*», *Estafeta Jacobea*, 22/1994, 56-60). Después de lo visto, y aunque no todo «cuadre», parece que el autor del cap. VII va aludiendo a las realidades del camino que efectivamente recorrió, conoció y sufrió, y no pretende dar un esquema de la composición geopolítica del país, como defendíamos en aquél trabajo.

²² *LSI-CC* V, VII, 196; K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 240. Traducción:

«Pasado este valle, viene la tierra de los navarros, rica en pan, vino, leche y ganados» (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 35).

²³ Cf. M. Rodríguez Berlanga, «Los Vascones y la Prehistoria», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1/1898, 382-389.

²⁴ *LSI-CC* V, VII, 195-195v; K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 239. Traducción:

«La gente de esta tierra son feroces como es feroz, montaraz y bárbara la misma tierra en que habitan. Sus rostros feroces, así como la propia ferocidad de su bárbaro idioma, ponen terror en el alma de quien los contempla» (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 33).

por la experiencia vivida con los «cobradores por las malas». No obstante estas justificaciones, este superficial pasaje puede servir perfectamente de pórtico a la semblanza más exhaustiva y matizada, en parte realista, caricaturesca por otra, que se hace de los *nauarri*:

«Nauarri et Bascli unius similitudinis et qualitatis, in cibis scilicet et uestibus et lingua, habentur, sed Bascli facie candidiores Nauarris approbantur.»²⁵

Este es el comienzo, en que se indica la similitud de *bascli* y *nauarri*, similitud que es en realidad identidad (mismas costumbres, misma lengua) salvo por un detalle, según nuestro autor: que los primeros son de tez más clara que los segundos. Este detalle, como veremos más adelante, debe más a una teoría pseudo-erudita que a la realidad. Ciertamente, no creemos que para nuestro autor hubiera más diferencia entre *bascli* y *nauarri*, que la de que unos vivían al Norte y en el yugo del Pirineo, y los otros en la vertiente Sur del mismo²⁶.

Efectivamente, *bascli* y *nauarri* aparecen uniforme e indiferenciadamente calificados a lo largo del *LSI*, fundamentalmente, con un adjetivo: *impius*. Esa es para nuestro autor el rasgo ético más acusado de los vascos, y vemos cómo a lo largo del *LSI* se les aplica a unos y otros (*bascli et nauarri*) sin distinción²⁷. La justificación de por qué los navarros son más negros, se encuentra, no en una rea-

²⁵ *LSI-CC*, V, VII, 196; K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 240. Traducción:

«Navarros y vascos tienen características semejantes en las comidas, el vestido y la lengua, pero los vascos son de rostro más blanco que los navarros.» (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 35).

²⁶ Y en esta concepción pesarían, aparte de la incontestable realidad geográfica, una tradición escrita de origen francés, remontable al menos a Eginardo, de denominar *nauarros* a los habitantes de una indeterminada región del Norte de España en la que nace el río Ebro (Eginardo, *Vita Karoli Magni*, cap. XV. Ed. L. Halphen, Les Belles Lettres, París 1923, 42-44). Posteriormente, se fue precisando el significado del corónimo, hasta identificarse con el reino de Pamplona o, en el caso del *LP*, con los territorios habitados o colonizados por vascos (por eso se habla de *Alana* y *Biscagia*, como de territorios navarros, y se sitúa la frontera de la *Tellus Nauarrorum* en los hoy burgaleses Montes de Oca). En cuanto a la denominación *Bascli*, también supone una novedad, respecto a los esperables *Vascones*, *Wascones*, etc. Según Millán Bravo resulta poco explicable lingüísticamente (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 111, n. 72). En nuestra opinión, el nombre de *Bascli*, íntimamente relacionado con el *Bascle* de la *Chanson de Roland* (v. 3474, ed. G. Moignet, Ed. Bordas, París 1989, 246) es una creación que cristaliza por escrito en la época de estas obras, con el objeto de diferenciar a los vascos ultrapirenaicos de sus vecinos gascones, a los cuales, constituidos en una estructura política fuerte (Ducado) en el s. IX, se acabó aplicando en exclusiva el antiguo etnónimo, que podemos leer en distintos alógrafos: *Vascones*, *Wascones*, *Gascones*. En cuanto a la formación en sí, *Bascli*, *Basclorum*, podría ser una latinización de algo parecido al actual gentilicio *euskal*, lo que explicaría la presencia de la, en principio, extraña *-l*.

²⁷ En el cap. XVII del Libro Primero, en una exhaustiva relación de pueblos, encontramos a los *Nauarri impij* (*LSI-CC* I, XVII, 78). En el *LM* son los *Bascli* los que merecen tal calificación: *Basclorum impiorum* (*LSI-CC* II, IV, 143v.). En el cap. VII del *LP*, al hablar de la *Cruce Karoli*, enclavada en la cresta del *Portus Cisere*, dice que allí, antes de que la Cristiandad se impusiera en España, tanto los *nauarri* como los *bascli* acostumbraban a robar y humillar a los peregrinos cabalgándolos: *In eodem monte, antequam Christianitas in horis yspanicis ad plenum augmentaretur, Nauarri impij et Bascli peregrinos ad Sanctum Iacobum pergentes non solum depredari, uerum etiam ut asinos equitare et perimere solebant* (*LSI-CC* V, VII, 196). A pesar de que la nefanda acción la cometieran *bascli* y *nauarri*, por igual, los únicos que aparecen calificados como *impij* son los *nauarri*. Esto indica una mayor antipatía hacia los *nauarri*, en la que creemos desempeña un papel decisivo su condición de *hispani*. En cuanto a la acción que rememora, la sitúa en una época en que la Cristiandad no se había implantado por completo en España. Don Julio Caro Baroja da crédito a estas palabras, e indica que en los primeros momentos de las peregrinaciones a Santiago —ss. X y XI—, en las partes más agrestes del País Vasco la religión pagana debió sobrevivir como en ninguna otra parte de occidente. No obstante, a continuación, y aparte de la existencia de la sede episcopal de Pamplona y la consabida romanización —lo que equivale a cristianización— de Álava, menciona algunos monumentos que acreditan la existencia de núcleos cristianos en la Vizcaya del s. IX. Cf. J. Caro Baroja, *Materiales para una Historia de la Lengua Vasca en su relación con la Latina*, Universidad de Salamanca 1945 (repr. Ed. Txertoa, Donostia-San Sebastián 1990), 24-25. En nuestra opinión, es posible que este pasaje se inspirara en textos como la biografía de San Amando, en que se refiere su intento de evangelización de los vascones pi-

lidad fisiológica, sino en la coherencia narrativa de nuestro autor, ya que, según su peculiar teoría etnogenética de los *nauarri*, que veremos al final de este estudio, éstos procedían de una mezcla de mujeres autóctonas y de soldados mercenarios venidos de África, entre otros lugares.

6.1. *El vestido*

El retrato en sí, comienza con una descripción de la indumentaria peculiar de este pueblo:

«Nauarri pannis nigris et curtis usque ad genua tantummodo, Scotorum more, induuntur et sotularibus, quos *lauarcas* uocant, de piloso corio scilicet non confecto factas, corrigiis circa pedem alligatas, plantis pedum solummodo inuolutis, basibus nudis utuntur. Palliolis uero laneis, scilicet atris, longis usque ad cubitos, in effigie penule fimbriatis, quos uocant *saias*, utuntur.»²⁸

La descripción del vestuario de un «vasco tipo» de la época de nuestro texto, se centra en tres elementos indumentarios característicos: la falda corta hasta las rodillas; un calzado característico: las abarcas; y el manto corto, con capucha y orla (tal vez flecos), al que se llama *saiá*.

El primero de ellos, la falda, le sirve para relacionar, por primera vez, a los vascos con los escoceses, pueblo caracterizado ya en esta época por el uso de esta prenda. En nuestra opinión, este ejercicio de antropología indumentaria comparada, origina la especie del origen de los *nauarri*, uno de cuyos antepasados serían precisamente los *scoti*, según se cuenta en la historieta etnogenética que veremos al final.

La descripción que se hace del segundo elemento, el calzado denominado *lauarca*, parece inspirar la definición que en el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* encontramos del término *abarca*: «Calzado de cuero crudo que cubre sólo la planta de los pies, con reborde en torno, y se asegura con cuerdas o correas sobre el empeine y el tobillo»²⁹. En cuanto a la forma en que encontramos el término en el *CC*, *lauarca*, parece denotar, no ya que se trata de una forma romance, como piensa Corominas en su discusión sobre la filiación lingüística de la palabra, sino más bien que ha sido recabada en un medio romance, responsable de la aglutinación del artículo románico (**la-uarca* > *lauarca*)³⁰: es decir, que posiblemente esta información la recogiera nuestro

renaicos, frustrada por su pertinacia y su amor a la burla (cf. *supra*, n. 59; y J. Caro Baroja, «San Amando y los vascones», en *Sondeos históricos*, Ed. Txertoa, San Sebastián 1978, 9-39). No sabemos hasta qué punto puede ser fidedigna esta información, pues en la época de las peregrinaciones masivas, los vascos estaban ya perfectamente cristianizados, como se reconoce en el propio *LSI*.

²⁸ *LSI-CC*, V, VII, 196; K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 240. Traducción:

«Los navarros se visten con ropas negras y cortas hasta las rodillas como los escoceses y usan un tipo de calzado que llaman *abarca*, hechas de cuero con el pelo sin curtir, atadas al pie con correas y que sólo envuelven las plantas de los pies, dejando al descubierto el resto. Gastan, en cambio, unos mantos negros de lana que les llegan hasta los codos, con orla, parecidos a un capote, y a los que llaman *saias*.» (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 35-36).

²⁹ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)*, Madrid 1970 (1979¹⁹), s.u. *abarca*.

³⁰ Cf. J. Corominas, J.A. Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (DCECH)*, Ed. Gredos, Biblioteca Románica Hispánica (5 vols.), Madrid 1980-1983, s.u. *ABARCA*. La razonable conclusión a la que se llega sobre el origen de la palabra, es que se trata de un término paleohispánico, y no un préstamo del vascuence al castellano (como pretende, entre otros, y sin ir más lejos, el *DRAE*). El hecho de su existencia arraigada en los tres grandes romances hispánicos, aparte del vasco y el árabe hispano, todos ellos atestiguados en fechas muy tempranas, es un dato concluyente para esta discusión. Efectivamente, Francisco Javier Simonet cita un testimonio castellano de 978, bastante más antiguo que el *LP* (F.J. Simonet, *Glosario de Voces Ibéricas y Latinas usadas entre los mozárabes* (2. vols.), Madrid 1888, s.u. *ÇAPATHÓN*), y el propio Corominas, varios testimonios arábigos del s. XIII, y de léxico hispano aún vivo en la actualidad, como *Alpargata*, evidente arabización de *abarca* (J. Corominas, J.A. Pascual, *loc. cit.*). Por último, es también muy significativo del conocimiento de esta palabra

autor en Estella, entre sus compatriotas allí establecidos³¹. En todo caso, hay que hacer notar que las abarcas en modo alguno pueden considerarse como un calzado privativo de los vascos, como demuestran tanto la extensión del vocablo por toda la Península, como la del propio calzado³².

En cuanto al tercer elemento, la *saia*, su descripción como un capote corto de lana negra, con capucha, responde a una prenda de abrigo que la iconografía medieval europea nos ofrece abundantemente ligada a campesinos y pastores. Caro Baroja lo relaciona con la palabra *kapusai*, nombre vasco compuesto de una prenda que se ajusta a la descripción del *LP*, cuyo segundo formante *-sai*, responde inequívocamente al *saia* de nuestro texto³³. En todo caso, ninguno de estos tres elementos indumentarios son exclusivos de los vascos, sino más bien prendas antiguas, de uso bastante extendido —salvando las faldas— entre los habitantes del campo en la Europa templada³⁴.

6.2. Costumbres en la mesa

Tras la descripción, minuciosa y aparentemente objetiva, de la indumentaria de los vascos, llegan las primeras valoraciones —por supuesto, negativas—, que tocan, aparte del vestido, las costumbres en la mesa:

«Hi uero turpiter uestiuntur et turpiter comedunt et bibunt. Omnis namque familia domus Nauarri, tam seruus quam dominus, tam ancilla quam domina, omnia pulmentaria simul mixta in uno catino, non cum cocleariis sed manibus propriis, solet comedere, et cum uno cippo bibere. Si illos comedere uideres, canibus edentibus uel porcis eos computares.»³⁵

En casa de un navarro, según nuestro autor, los criados comen con los amos, toda la comida se sirve en una cazuela, no se usan los cubiertos, y todos beben de la misma jarra. Es posible que la escena costumbrista, que no tiene nada de extraordinaria, fuera vivida por quien nos la refiere en primera persona en una venta del camino o en algún caserío del lugar; aunque también es posible que sólo sea el eco de una malintencionada generalización, recabada entre los francos estellesses³⁶.

en el romance catalán, el hecho de que el monje rivipulense, Arnaldo de Monte, que en 1173 hizo una copia del *LSI*, corrigiera en su traducción el *lanarcas* del original, por *anarcas*. Cf. *Liber Sancti Iacobi-Codex Ripullensis (LSI-CR)*. Manuscrito 99 del fondo de Ripoll del Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona, fol. 82v.

³¹ Decimos Estella porque, de las poblaciones navarras en el Camino de Santiago con asentamiento de franceses, ésta es, sin duda, la más elogiada y la que mejor demuestra conocer nuestro autor.

³² D. Julio Caro Baroja muestra como este tipo de calzado fue muy general en Europa, desde la Antigüedad hasta prácticamente nuestros días (J. Caro Baroja, *op. cit.*, 27-28). No obstante, es de reseñar que la abarca fuera el emblema heráldico del rey navarro Sancho II (970-994), que adoptó el sobrenombre de Abarca, según la leyenda, por un anecdótico episodio bélico, relacionado con esta prenda.

³³ J. Caro Baroja, *op. cit.*, 28. Cf. *et. esp. capisayo*. Por lo demás, la palabra *saia*, en esta misma forma, se encuentra atestiguada, no sólo en los romances hispanos (desde el s. X), sino también en francés, italiano, etc., e incluso en lenguas célticas insulares, donde parece un

préstamo del Latín. (Cf. J. Corominas, J.A. Pascual, *op. cit.*, s.u. SAYA).

³⁴ Cf. la descripción que hace el Astrónomo Lemosín del joven Luis el Piadoso, vestido a la vasca: *Cui filius Hludowici [...] occurrit ad Patrisbrunam, habitu Wasconum cum coaeuis sibi oueris indutus, amiculo scilicet rotundo, manicis camisiae diffusis, cruralibus distentis, calcaribus caligulis insertis, missile manu ferens* (Astrónomo Lemosín, *Gesta Hludowici*, 5, ed. G.H. Pertz, en *Monumenta Germaniae Historica. Scriptores*, 1829, 609).

³⁵ *LSI-CC*, V, VII, 196-196v; K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 240. Traducción:

«Como se ve, visten mal, lo mismo que comen y beben también mal, pues en casa de un navarro se tiene la costumbre de comer toda la familia, lo mismo el criado que el amo, la sirvienta que la señora, mezclando todos los platos en una sola cazuela, y nada de cucharas, sino con las propias manos; y beben todos del mismo jarro. Cuando los ve uno comer, le parecen perros o cerdos». (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 36).

³⁶ En fragmentos posteriores, sobre todo en aquellos en que se refieren ciertas costumbres sexuales aberrantes de los vascos, advertimos cierto tufo de procacidad ta-

En este fragmento, nuestro autor, que hasta ahora ha logrado preservar cierta objetividad en sus observaciones vascológicas, da rienda suelta a toda su animosidad. Aún admitiendo que éste procediera de un país con un nivel de cultura y civilización muy superior —cosa, cuanto menos, dudosa— a la de las gentes a las que con tan desconsiderada severidad enjuicia, nos resulta muy difícil creer que la costumbre de mezclarse todos en la mesa, compartir plato y comer sin cubiertos fuera privativa de los vascos, máxime en la época en que se escribió este texto³⁷.

6.3. *La lengua*

La imagen de los perros comiendo, sigue inspirando a nuestro autor cuando ha de entrar en el apartado de la lengua de los vascos:

«Sique illos loqui audires, canum latrancium memorares. Barbara enim lingua penitus habentur. Deum uocant *urcia*; Dei genitricem *andrea Maria*, panem *orgui*; uinum *ardum*; carnem *aragui*; piscem *araign*; domum *echea*; dominum domus *iaona*; dominam *andrea*; ecclesiam *elicera*; presbiterum *belaterra*, quod interpretatur “pulcra terra”; triticum *gari*; aquam *uric*, regem *ereguia*; sanctum Iacobum *iaona domne iacue*.»³⁸

Esta es la segunda ocasión en que la lengua vasca recibe el poco halagüeño calificativo de bárbara³⁹. Sin embargo, nuestro autor nos ofrece a continuación su reverso humanista, de viajero curioso y aficionado a la antropología a la par que a la lengua, incluyendo en su obra un miniglosario vasco-latino que resulta ser uno de los primeros testimonios escritos de la lengua vasca. Para el análisis lingüístico de este elemental vocabulario, remitimos a las notas del gran vascológico Resurrección María de Azcue que Walter M. Whitehill incluyó en su estudio sobre el *Liber Sancti Iacobi*⁴⁰, y a los comentarios de Julio Caro Baroja en un trabajo que venimos utilizando regularmente aquí⁴¹, sin olvidarnos de los muy valiosas observaciones lingüísticas del P. Fidel Fita en su ya centenario *Viaje*, y más recientemente, del gran Koldo Michelena⁴².

bernaría. En éste que analizamos ahora, la estructura paralela *tam seruus quam dominus, tam ancilla quam domina*, período de innecesaria redundancia, y cuya tensión rítmica no se concilia con el estilo, más bien disuelto y prosaico, del discurso en que se inserta, podría ser el eco de una cancioncilla de taberna al estilo de las de los goliardos (... *Bibit bera, bibit berus [...] bibit seruus cum ancilla*, cf. *Carmina Burana*, carm. 196, ed. et trad. B.K. Vollmann, Deutscher Klassiker Verlag, Frankfurt am Main 1987, 628-632). En la imagen de la promiscuidad interclasista, brilla también un lejano y pálido reflejo tacitiano: *Dominum ac seruum nullis educationis deliciis dignoscas: inter eadem pecora, in eodem humo degunt [...]* (cf. Tácito, *Germania* XIII, 1, ed. H. Furneaux, J.G.C. Anderson, Oxford 1956).

³⁷ Sin necesidad de irse muy lejos, costumbres similares se achacan a los gascones en este mismo capítulo. Sin embargo, a nuestro autor no se le ocurre compararlos a los perros o a los cerdos en ningún momento: *Circa ignem sedentes, sine mensa commedere et cum uno cypho omnes bibere utuntur* (*LSI-CC*, V, VII, 195).

³⁸ *LSI-CC* V, VII, 196v; K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 240. Traducción:

«Y oyéndoles hablar, te recuerdan los ladridos de los perros, por lo bárbaro de su lengua. A Dios le llaman *urcia*; a la Madre de Dios, *andrea Maria*; al pan, *orgui*; al vino, *ardum*; a la carne, *aragui*; al pescado, *araign*; a la casa, *echea*; al dueño de la casa, *iaona*; a la señora, *andrea*; a la iglesia, *elicera*; al sacerdote, *belaterra*, que significa “bella tierra”; al trigo, *gari*; al agua, *uric*, al rey *ereguia*; y a Santiago, *iaona domne iacue*.» (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 36).

³⁹ Cf. n. 10.

⁴⁰ W.M. Whitehill, «El Libro de Santiago», en *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus* (3 vols.), I Texto. Transcripción por W.M. Whitehill; II Música. Reproducción en fototipia seguida de la transcripción por Dom G. Prado; III Estudios e Índices, por W.M. Whitehill, Dom G. Prado y J. Carro García, Santiago de Compostela 1944, III 39-41.

⁴¹ J. Caro Baroja, *op. cit.*, 28-29.

⁴² F. Fita, A. Fernández-Guerra, *Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia*, Madrid 1880, 58-59; L. Michelena, *Textos arcaicos vascos*, ed. Minotauro, Madrid 1964.

Desde este punto de vista, resultan especialmente interesantes las formas *elicera* y *uric*, ejemplo de la peculiar morfología nominal del vasco, a base de innumerables afijos aglutinados a la raíz. En el primer caso, para Fita, *elicera* no es, sencillamente, *ecclesia* «la iglesia», sino «hacia la iglesia»⁴³; y *uric* tampoco es *aqua* «agua», sino un partitivo «algo de (una parte de) agua»⁴⁴. En muchas de las palabras, encontramos el morfema *-a*, siempre pospuesto a la raíz nominal, y traducible al castellano por el artículo determinado (*urcia*, *andrea*, *iaona*, *echea*, *belaterra* y *ereguia*). En esta última palabra, como en otros préstamos latinos con *R-* inicial, encontramos la vocal protética característica del vasco en palabras que ofrecen esta combinación fonética.

Más interesantes, desde el punto de vista de la Historia de la religión y la cultura vasca son las palabras *urcia* y *belaterra*, comentadas magistralmente por el P. Barandiarán⁴⁵ y Caro Baroja⁴⁶ respectivamente; e incluso el *iaona domne iacue* (*Iauna Domine Iacobe*), en que el *dominus* latino hace la misma función del hagiónimo *sanctus* en las lenguas romances, lo que se ha perpetuado en topónimos como Donostia-San Sebastián (*Dom[ine Se]Bastia[ne]*) o Donibane-San Juan (*Dom[ine] Io[h]ane*).

6.4. Cualidades negativas y aberraciones sexuales

El texto continúa con la famosa *congeries* de adjetivos [des]calificativos que el autor del cap. VII del *LP* aplica a los *nauarri*, más la no menos famosa relación de sus aberrantes costumbres sexuales:

⁴³ F. Fita, A. Fernández Guerra, *loc. cit.* No verificamos este valor direccional, sin embargo, en las gramáticas vascas que conocemos. Para Pierre Lafitte, el sufijo *-era* indica «manière», modo (P. Lafitte, *Grammaire Basque (Navarro-Labourdin Littéraire)*, Ed. Elkar, Donostia 1991, 34). Según Azcue, este afijo indica «acto, ocasión, oportunidad, momento» y, por los ejemplos que ofrece, parece que se emplea especialmente para construir sustantivos deverbativos (R.M.^a de Azcue, «Morfología Vasca», en *Euskera, Euskaltzaindia'ren Lan eta Agiriak*, Ed. Euskaltzaindia, Bilbao 1923, 14 y 227), aunque también se verifica un uso, en el valle de Salazar, combinado con temas nominales, indicando la noción de «al alcance de» (cf. R.M.^a de Azcue, *op. cit.*, 87). El propio Azcue, en las notas que le facilitó a Whitehill comentando el texto que nos ocupa, indica que, en el valle de Salazar, cuando la palabra *eliza* va seguida por el artículo *a*, interponen una *r* y dicen *elizarara* (W.M. Whitehill, *op. cit.*, 40).

⁴⁴ F. Fita, A. Fernández-Guerra, *loc. cit.* En la Gramática de Lafitte se confirma este valor partitivo del sufijo *-ik* (cf. P. Lafitte, *op. cit.*, 127). Azcue, sin embargo, aceptando que *uric* es un compuesto de raíz nominal + sufijo, interpreta éste con el valor de un artículo abstracto que se usa en casos de negación, duda o suposición (cf. W.M. Whitehill, *op. cit.*, 39).

⁴⁵ Cf. J.M. de Barandiarán, *Mitología Vasca*, Ed. Txertoa, San Sebastián 1988⁷, 134-137. En su opinión, el autor del *LP* probablemente interpretó mal a sus informantes vascos, pues en su época estaban ya perfectamente cristianizados (y llamarían a Dios «Jaungoikoa», como en la actualidad). Sin embargo, *urcia* se relaciona con la raíz *urx* (*urtz*, *ortz*, *ost*), que se encuentra en numerosas palabras vascas, con el significado «luz del cie-

lo». Da ahí se puede colegir la existencia de una divinidad antigua (no atestiguada) llamada *Urtz* (*Ortz*, *Ost*), personificación del cielo y de la luz celeste, perfecto equivalente del **deivos* indoeuropeo, del que proceden el sustantivo *deus* y el adjetivo *divus* en Latín, así como los nombres de *Zeus* y *Iu-piter*. Como a éstos, padres luminosos y celestes, como al Thor o Donner germano, a *Urtz* se le atribuirían la formación de las tormentas y su arma sería el rayo (cf. vasco *iurtziri* «ruido del cielo, trueno», *ortzi* «claridad del cielo, trueno», *Ortziri* «trueno», *ostiri* «firmamento», *ihuzturi* «relámpago, trueno», *ozkar* «trueno»). Como en las lenguas romances (*Iouis dies*) y en las germánicas (ing. *thursday*, al. *Donnerstag*), el jueves también está consagrado en vasco al cielo divinizado (*Ortzeguna*, *Osteguna*).

⁴⁶ J. Caro Baroja, *op. cit.*, 29. Contra la opinión filológica tradicional, que interpretaba *belaterra*, al igual que el roncalés *bereter* «sacerdote», como una evolución del término greco-latino *presbyter*, Caro Baroja, sin negar esta etimología, propone la interferencia de la raíz *bela* «cuervo», explicando que, para un vasco pagano, un sacerdote debía ser una especie de «chacuervos», alguien especialmente versado en los agüeros; y arguye a continuación la fama que, desde la Antigüedad, tuvieron los vascos como augures, según Elio Lampridio (*Vita Alexandri Seueri*, 27, 6, ed. C. Hohl, Teubner, Leipzig 1965, 271); y más escuetamente, el biógrafo de San Amando, Baudemundo (Baudemundo, *De Sancto Amando episcopo traiectensi Elnone siue Amandopoli in Belgio*, ed. J. Bollandus y G. Henschenius, *Acta Sanctorum*, Febrero I, Ámberes 1658, 852, d-e), y el Abad Oliva, en su carta de 1023 a Sancho III «el Mayor» (ed. E. Flórez, *España Sagrada* XXVIII, apéndice 12, 281).

«Hec est gens barbara, omnibus gentibus dissimilis ritibus et essentia, omni malicia plena, colore atra, uisu iniqua, praua, peruersa, perfida, fide uacua et corrupta, libidinosa, ebriosa, omni uiolentia docta, ferox et siluestris, improba et reproba, impia et austera, dira et contentiosa, ullis bonis inculta, cunctis uiciis et iniquitatibus edocta, Getis et Sarracenis consimilis malicia, nostre genti Gallice in omnibus inimica. Pro uno nummo tantum peremit Nauarrus aut Basclus, si potest, Gallicum. In quibusdam horis eorumdem, in Biscaglia scilicet et Alaua, dum Nauarri se calefaciunt, uir mulieri et mulier uiro uerenda sua ostendunt. Nauarri etiam utuntur fornicatione incesta pecudibus. Seram enim Nauarrus ad mule sue et eque posteriora suspendere dicitur, ne alius accedat sed ipse. Vulue etiam mulieris et mule basia prebet libidinosa. Quapropter ab omnibus peritis sunt corripiendi Nauarri.»⁴⁷

Las cinco primeras líneas de este párrafo son una acumulación de exabruptos, dictados por la animosidad que a los vascos, especialmente a los vascos hispanos, profesaba nuestro autor. Siendo esto innegable, sin embargo, creemos que se puede atenuar el impacto que a cualquier persona sensible produce la lectura de tanto insulto junto, con algunos argumentos de tipo filológico como son, por una parte, ciertos gustos retóricos característicos de nuestro autor; y por otro, toda una tradición literaria antivasca, especialmente francesa, que éste conocía, y que no podía dejar de aprovechar para su malévolo propósito.

El primero de los argumentos, como decimos, nace a partir de uno de los rasgos de estilo del autor del *LP*: se trata de su gusto por la *congeries* excesiva y demoledora, un amontonamiento exhaustivo de conceptos y sintagmas surgidos de su incontinenencia erudita o, como en el caso que nos ocupa, sus recursos léxicos, basados más en la cantidad que en la precisión. Algunos ejemplos de estas acumulaciones las encontramos en el *Liber Primus* y en el *PsT*, con listas de ejemplos que, en algunos casos, ocupan páginas enteras. Por poner algunos ejemplos significativos, recordemos la relación de tipos de enfermedad que Santiago podía curar⁴⁸; la de los distintos pueblos del mundo que acudían a su santuario⁴⁹; la de los instrumentos musicales que se tocaban en su Iglesia⁵⁰; o la de las ciudades que Carlomagno conquistó en España⁵¹.

El segundo argumento recurre a la «mala prensa» que, desde Gregorio de Tours, tuvieron los vascones, sobre todo entre los autores francos, pero también entre los visigodos. La raíz de la misma está en la resistencia opuesta por este pueblo montaraz a sus más civilizados y poderosos vecinos del Norte y del Sur. Los testimonios sobre este enfrentamiento son constantes durante varios siglos, y por supuesto, siempre escritos desde uno de los dos bandos. En ellos, se van a

⁴⁷ *LSI-CC* V, VII, 196v; K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 240. Traducción:

«Son un pueblo bárbaro, diferente de todos los demás en sus costumbres y naturaleza, colmado de maldades, de color negro, de aspecto innoble, malvados, perversos, pérfidos, desleales, lujuriosos, borrachos, agresivos, feroces y salvajes, desalmados y réprobos, impíos y rudos, crueles y pendencieros, desprovistos de cualquier virtud y enseñados a todos los vicios e iniquidades, parejos en maldad a los getas y a los sarracenos, y enemigos frontales de nuestra nación gala. Por una miserable moneda, un navarro o un vasco liquida como pueda, a un francés. En algunas de sus comarcas, en Vizcaya o Alava por ejemplo, los navarros, mientras se calientan, se enseñan sus partes, el hombre a la mujer, y la mujer al hombre. Además, los navarros fornican

incestuosamente al ganado. Y cuentan también que el navarro coloca en las ancas de su mula o de su yegua una protección, para que no las pueda acceder más que él. Además, da lujuriosos besos a la vulva de su mujer y de su mula. Por todo ello, las personas con formación no pueden por menos de reprobar a los navarros.» (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 36-37).

⁴⁸ *LSI-CC*, I, VI, 25v. Aunque no sólo son reseñables los casi cincuenta términos alusivos a enfermedades. También se ofrece una apreciable lista de nombres de medicamentos, así como de médicos.

⁴⁹ *CC-LSI*, I, XVII, 78. Se dan setenta y cuatro gentilicios.

⁵⁰ *LSI-CC*, I, XVII, 78v. Casi una veintena.

⁵¹ *LSI-CC*, I, III, 165v.-166. Más de cien.

repetir algunos conceptos que alimentarán un tópico que, a su vez, con los denuestos incorporados en el *LSI*, acabarán por conformar toda una leyenda negra.

Antes de llegar a ésta, hablemos de los tópicos etnográficos que nuestro autor pudo recibir. Desde Gregorio de Tours (s. VI), los vascones irrumpen hostilmente en la Historia de Francia, descendiendo desde sus montes (*Vascones uero de montibus prorumpentes*) y asolando las tierras llanas de Aquitania⁵². En el s. VII, Fredegario refiere en su *Crónica* la guerra sostenida por los vascones con los merovingios, con significativos reveses para estos últimos y sucesivos sometimientos de los primeros, todo ello salpicado por pactos de fidelidad y rupturas de los mismos⁵³. Los continuadores de esta crónica nos dan fe del enfrentamiento durante el siglo siguiente, en la misma línea⁵⁴.

Como es bien sabido, el año 778, reinando Carlomagno, tuvo lugar la escaramuza de Roncesvalles, en que la retaguardia de una expedición franca de vuelta de Zaragoza, fue destruida por los vascones, y uno de sus comandantes, Roldán, muerto en ella. El primer testimonio del hecho, la *Vida de Carlomagno*, lo trata con discreto distanciamiento, aunque ya habla de traición (*positis insidiis*) y de perfidia de los vascones (*wasconicam perfidiam*)⁵⁵. Sin embargo, a partir de entonces, la historiografía carolingia comienza a incluir algunas valoraciones generales, diametralmente opuestas a los asépticos comentarios de la cronística de la época (*Annales Mettenses, Annales Regni Francorum*, etc.). Dos biógrafos de Luis «el Piadoso», Ermoldo *Nigellus* y, sobre todo, el Astrónomo Lemosín, hablan de los rabiosos vascos (*rabidos wascones*)⁵⁶, y de su naturaleza inconstante (*genuinam consuetudinem leuitatis*), y pérfida (*solitam loci perfidiam, habitatorumque genuinam fraudem*), así como de su abandono a todo tipo de vicios (*morum prauorum*)⁵⁷. Por estas palabras, el autor de la *Vita Hludowici* es considerado por Marie De Menaca como inspirador directo del autor del *LP*⁵⁸, con buen juicio en nuestra opinión, ya que en su denuesto se incluyen todas las ideas que, con más *copia dicendi*, incorpora el del *LP*: la perfidia, la violencia y el abandono a todo tipo de vicios.

Anteriores a estos textos históricos, ya encontramos en el *Libro de los Milagros de San Marcial* una alusión muy despectiva a los vascones, considerados como *gentem nequissimam wasconum*, pudiéndose traducir este adjetivo, en grado superlativo, como «mala, viciosa, traidora»⁵⁹. Es decir, que este término solo, está preñado ya de todas las acepciones que desarrollarán el Astrónomo y, sobre todo, el autor del *LP*. De la misma época, aproximadamente, es la biografía del aquitano San Amando, y en la que, referidas a la Vasconia pirenaica, se deslizan frases como *nimio errore deceptam, ita ut auguriis uel omni errori dedita*, en alusión a su idolatría; *gentem ferocissimam errore deceptam*, o que San Amando fue hacia ellos para arrancarlos de su idolatría, sus robos y sus mentiras (*ob idolatria et rapinis et a fallacia huius mundi eriperet*)⁶⁰.

⁵² Gregorio de Tours, *Historia Francorum* IX, 7 (ed. B. Krusch en *Monumenta Germaniae Historica, Scriptores rerum merovingicarum*, 1937-1951, I 1).

⁵³ Fredegario, *Chronica, passim* (ed. B. Krusch, *Monumenta Germaniae Historica, Scriptores Rerum Merovingiorum*, II, 18-193).

⁵⁴ *Fredegarii scholastici Chronicum continuatum, pars secunda, tertia, quarta*, en J.P. Migne, *Patrologia Latina*, París 1879, LXXI, col. 667 ss.

⁵⁵ Eginardo, *Vita Karoli Magni*, IX (ed. L. Halphen, *Les Belles Lettres*, París 1947).

⁵⁶ Ermoldo el Negro, *Carmen elegiacum in honorem Hludowici Christianissimi*, I, v. 92 (ed. E. Faral, *Les Belles Lettres*, París 1964).

⁵⁷ Astrónomo Lemosín, *Gesta Hludowici* 5, 26, 37, etc. (ed. G.H. Pertz, en *Monumenta Germaniae Historica, Scriptores*, 1829, 590-603).

⁵⁸ M. De Menaca, *Histoire de Saint Jacques et de ses miracles au Moyen-Age (VIIIème-XIIème siècles)*, Université de Nantes 1987, 99.

⁵⁹ *Liber Miraculorum Sancti Martialis*, en Dom M. Bouquet, *Recueil des historiens des Gaules et de la France*, París 1869, III 580.

⁶⁰ La primera de las frases se encuentra en la versión biográfica debida al propio discípulo de San Amando, llamado Baudemundo. Las otras dos, en otra *uita*, más reducida, sustancialmente dependiente de la primera, ambas publicadas por Bollandus (*Vita Sancti Amandi*

Entre los autores hispanos, la visión de los vascos también está viciada por el conflicto casi permanente que éstos mantuvieron con el poder central toledano, y se les contempla como gente extremadamente belicosa y sediciosa. Así, en el s. VII, el Obispo Tajón de Zaragoza habla de la fiereza de los vascones (*gens effera uasconum*)⁶¹; y la misma idea expresan San Julián en su *Historia de Wamba (feroces Wasconum gentes)*⁶², y posteriormente, la *Crónica Albeldense (feroces Vascones)*⁶³. Más tarde aún, la *Crónica Silense* habla de la pérfida Vasconia (*perfida Vasconies prouintia*) y de los vascos como traidores a lo pactado (*fedi fragorum Wasconum*)⁶⁴, y D. Rodrigo Jiménez de Rada, recreando la historia de la traición de Wamba, hace una glosa sobre los vascos de sus días, en la cual les acusa de ladrones (*Vascones... qui libenter rapiunt aliena*)⁶⁵.

En resumidas cuentas, podemos considerar que la exagerada lista de cualidades negativas de los vascos según el LP no es sino una *amplificatio* de una serie de tópicos étnográficos que habían venido fraguándose desde la Antigüedad tardía entre sus enemigos francos y visigodos. La idea de la ferocidad (*omni uiolentia docta, ferox et siluestris, improba et reproba, impia et austera, dira et contentiosa*) y la perfidia (*omni malicia plena, praua, peruersa, perfida, fide uacua et corrupta*) tiene su base en una guerra continua, con sus avatares subsiguientes (masacres, pactos, rupturas de los mismos); la idea de la barbarie (*gens barbara, omnibus gentibus dissimilis ritibus et essentia, colore atra, uisu iniqua, ullis bonis inculata, cunctis uiciis et iniquitatibus edocta*) la tiene en la secular irreductibilidad de los vascos, política y cultural, amparados en su aislamiento de las montañas, donde pudieron preservar sus antiguos ritos y costumbres, además de su lengua.

Todos estos tópicos, tan estrechamente relacionados unos con otros, tenían, lógicamente, su fondo de verdad, aunque en muchos casos, en tiempos del LP eran ya verdades caducas o en estado residual. Sin embargo, las peregrinaciones de Santiago trajeron un nuevo baldón a los vascos, el de su rapacidad: el desvalimiento las muchedumbres de peregrinos en el trance de cruzar el Pirineo debió fomentar la aparición de cuadrillas de salteadores que vivían de desvalijar a los pobres transeúntes —como ocurría también en los Montes de Oca⁶⁶— cuando no eran los propios señores del lugar los que hacían los propio, disfrazando el robo con la apariencia de tributo por derechos de portazgo, según vimos más arriba —como, por otra parte, había ocurrido en el Bierzo en tiempos de Alfonso VI, por ejemplo⁶⁷—. Para denunciar esta situación, nuestro autor incurre en una generalización que puede contarse entre lo más desafortunado de su producción, auténtico canto al odio entre naciones que ya no estaban en guerra en su época: «Por una miserable moneda, un navarro o un vasco mata a un francés».

episcopi traiectensis Elnone siue Amandopoli in Belgio auctore Baudemundo eius discipulo Abbate Blandiniense, en J. Bollandus, G. Henschenius, *Acta Sanctorum*, Febrero I, Ámberes 1658, 848, e-854; y *Alia uita auctore aquitano anonymo, ibidem*, 854, b).

⁶¹ Tajón, *Sententiarum Libri V*, prólogo (*Epistula ad Quiricum barcinonensem antistitem*), en J.P. Migne, *Patrologia Latina*, París 1850, XXXI, 171.

⁶² San Julián de Toledo, *Historia Wambae Regis* (ed. E. Flórez, *España Sagrada* VI, Madrid 1751, Apéndice 13, 539).

⁶³ *Chronica Albeldensia* XIV, 30 (ed. J. Gil Fernández, J.L. Moralejo, J.I. Ruiz de la Peña, *Crónicas Asturianas*, Universidad de Oviedo 1985, 170).

⁶⁴ *Historia Silensis*, 35 (ed. J. Pérez de Urbel, A.G. Ruiz-Zorrilla, *Historia Silense*, C.S.I.C., Madrid 1959, 145).

⁶⁵ Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de Rebus Hispanie siue Historia Gothica* III, 3 (ed. J. Fernández Valver-

de, Brepols, Turnhout 1987, 77). El testimonio del Toledano puede estar directamente influido por los textos del LP que estamos analizando, aunque no hay que olvidar la procedencia navarra del Primado. Tampoco debían serle desconocida al Arzobispo de Toledo la campaña de Ricardo «Corazón de León» a finales del s. XII contra los exatores del País Vasco Francés.

⁶⁶ El testamento de San Juan de Ortega, redactado en 1152, recuerda que la razón de su fundación en mitad del monte era la presencia masiva de ladrones *nocte ac die iacobipetas interficientes et multos expoliantes* (ed. L. Vázquez de Parga, J.M. Lacarra, J. Uría Riu, *op. cit.*, III, apéndice 4, 16-17).

⁶⁷ Cf. el documento de 1072 por que prohíbe a los señores del Bierzo los cobros abusivos que quisieran imponer a los peregrinos (ed. M. Risco, *España Sagrada* XXXVII, Madrid 1787, apéndice 26).

También en la comparación de los vascos con los Sarracenos y los Getas resuena, en el segundo caso, un eco literario que remonta a Venancio Fortunato, que en su himno dedicado al rey Chilperico, posiblemente el año 580, une a ambos pueblos (el vascón y el geta⁶⁸) en su temor al rey franco:

«Quem Geta, Vasco tremunt, Danus, Saxo, Britannus.»⁶⁹

Capítulo aparte merece la acusación de viciosos completísimos que se hace a los vascos. Según nuestro autor, los vascos conocían y practicaban todos los vicios, aunque sólo especifica dos de ellos, su propensión a la bebida y al desenfreno. Se les acusa de borrachos y libidinosos, del mismo modo que más arriba lo había hecho con los gascones⁷⁰. También en esta crítica tiene precursores literarios nuestro autor, pues además del ya visto Astrónomo Lemosín, en el año 1023, el Obispo de Vich, Oliva, en carta dirigida al rey navarro Sancho III «el Mayor», le informa de que las tierras bajo su señorío son pasto de tres vicios pésimos, a saber, las uniones ilícitas, el vino y la adivinación (*Incestis uidelicet coniugiis, et ebriatate atque auguriis*)⁷¹.

De estos vicios, el que más interesa al autor del cap. VII del *LP* es la lujuria. Al menos, eso es lo que se deduce del hecho de que, como colofón de la exagerada retahíla de descalificaciones, se recree en una serie de vívidas escenas que «demuestran» la idea de que los vascos eran, no ya lujuriosos, sino auténtico pervertidos en sus comportamientos sexuales.

El que se sitúe el primer cuadro (el hombre y la mujer mostrándose sus partes al amor de la lumbre) en tierras de Álava y Vizcaya le da cierta verosimilitud. En nuestra opinión, es posible que responda a alguna anécdota particular, vivida por nuestro autor o referida por alguien que la vivió. Lo que no se puede creer, como él pretende, es que se pueda calificar de costumbre tradicional del pueblo vasco. En todo caso, la escena tampoco tiene nada de extraordinario. La encontramos admirablemente reflejada, por ejemplo, en la miniatura correspondiente al mes de febrero que se encuentra en el Calendario del precioso Libro de Horas del Duque de Berry, que pintaron los hermanos Limbourg casi dos siglos después del *LSI*. En el cuadro, dos campesinos poco pudorosos —contrastando con la recatada actitud de la señora— se calientan al fuego exactamente en la misma actitud que nuestro autor denuncia como propia de los habitantes de Álava y Vizcaya⁷². No creemos que la rusticidad de los campesinos vascos fuera mayor que la de los campesinos de cualquier otro rincón de la Europa del s. XII —incluidos los del refinado Poitou—, a los que tanto solían reconvenir por su salacidad los moralistas medievales.

En cuanto a la zoofilia o bestialismo, a pesar de las acusaciones de nuestro autor, tampoco debió constituir nunca una institución vasca. Como dicta el sentido común, más bien puede considerarse como una aberración anómala, aunque universal; y en el s. XII, como en el s. XX, se prac-

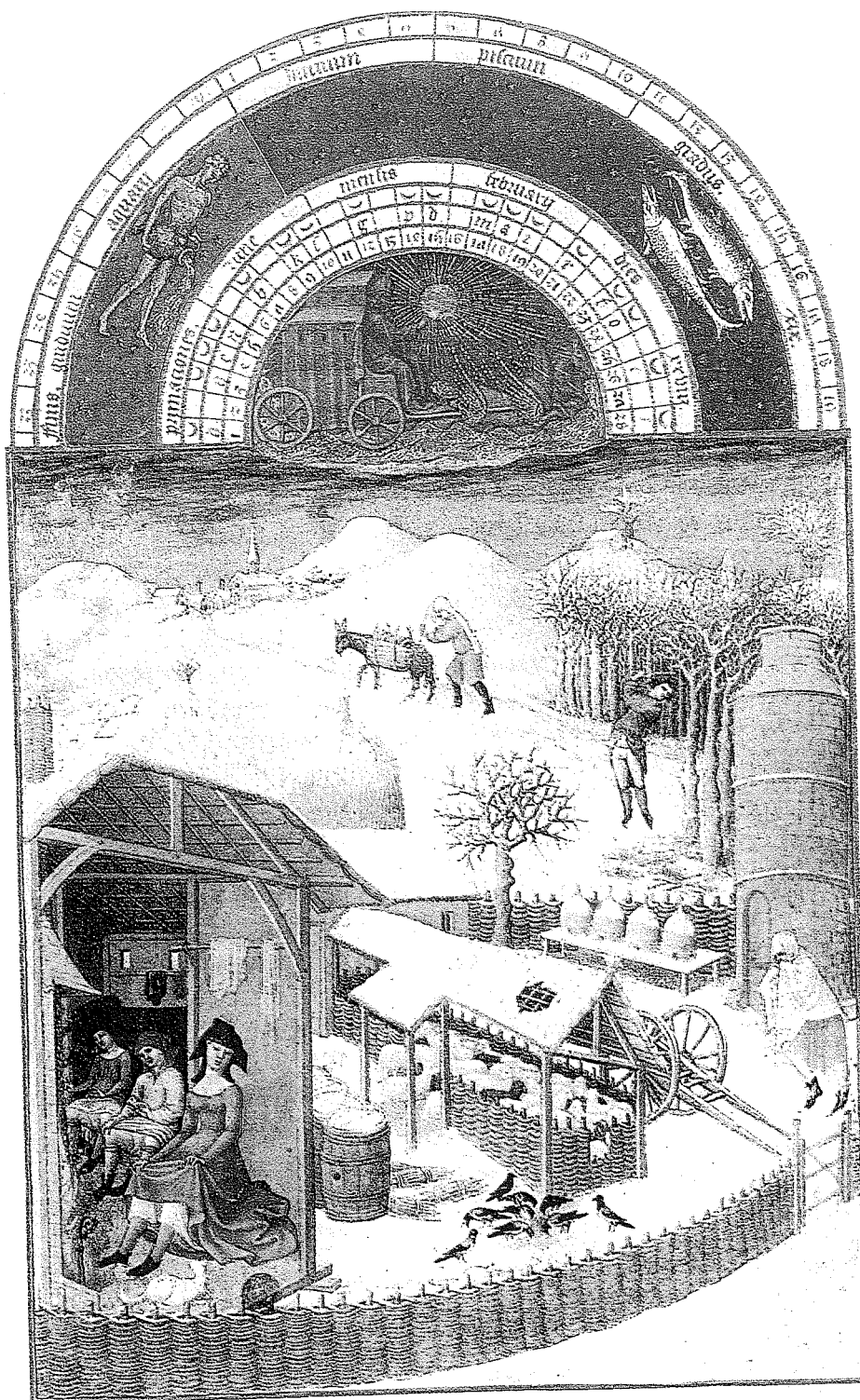
⁶⁸ Aunque, basándose en la lectura que da el Códice de Ripoll (*LSI-CR*, fol. 83), *genti Sarracenorum*, y en que el folio 196 original del *CC* ha sido sustituido por otro, y reescrito por otro escribiente, Klaus Herbers ha sugerido que posiblemente aquella fuera la lectura original y *Gētis et Sarracenis* una innovación incorporada durante una segunda redacción del texto. Cf. K. Herbers, *Der Jakobsweg. Mit einem mittelalterlichen Pilgerführer nach Santiago de Compostela*, Gunter Narr, Tübingen 1998 (6 überarbeitete Auflage), 119, n. 90.

⁶⁹ Venancio Fortunato IX, 1, vers. 73 (ed. F. Leo, *Monumenta Germaniae Historica. Auctores antiquissimi* IV, Berlín 1891).

⁷⁰ *LSI-CC* V, VII, 194v.; K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 238: [...] *libidinosi, ebriosi* [...]

⁷¹ *Olivae Ansonensis Episcopi ad Sancium Navarrae Regem Epistola* (ed. E. Flórez, *España Sagrada* XXVIII, Madrid 1774, Apéndice 12, 281).

⁷² *Las Muy Ricas Horas del Duque de Berry*, con las 131 miniaturas facsímiles del manuscrito del Museo Condé de Chantilly, prefacio de R. Buendía, textos de J. Longnon y R. Cazelles, Ed. Casariego, Madrid 1989, Miniatura 3. Mes de febrero.



[] dum Nauarri se calefaciunt, uir mulieri et mulier uiro uerenda sua ostendunt. *Miniatura del mes de febrero, de las Muy ricas horas del Duque de Berry*

ticaría en la misma proporción en Vasconia que en cualquier otra parte del mundo donde hubiera hombres y animales. No creemos que sea por ingenuidad si nuestro autor predica a la universalidad de los vascos lo que, como mucho, no podía pasar de anécdota particular.

Caso aparte son el resto de presuntas costumbres sexuales que se refieren, la de proteger celosamente las ancas de las bestias, y la de los *cunilingus* indiscriminados a bestias y humanas. Por citar palabras nuestras, estos comentarios del *LP* «tienen todo el mal sabor de un chiste, llamémosle escatológico, de los muchos que circularían por los mentideros tabernarios de los burgos estellesses para humillar al enemigo cotidiano»⁷³. En otros pasajes de nuestra obra, hemos comprobado cómo nuestro autor es muy poco selectivo con la información, y que, por amor a la *ubertas* y a la *copia dicendi*, une sin ninguna «acribia», concediéndoles por tanto la misma categoría, datos científicos, provenientes de informaciones objetivas, con otros procedentes de fuentes más que sospechosas⁷⁴. En este caso, creemos que se ha dejado llevar por este mismo comportamiento: ha unido observaciones veraces, nacidas de su observación o procedentes de informantes serios, a posibles anécdotas particulares y, lo que es peor, con deformaciones grotescas creadas para la provocación o el escarnio, prestándole a todo la misma entidad mediante su yuxtaposición en el texto.

6.5. *Cualidades positivas*

Las virtudes en la guerra y en el culto religioso —cuyo reconocimiento está en abierta contradicción con el calificativo de *impij* que se les aplica constantemente a lo largo del *LSI*—, así como ciertas costumbres venatorias y predatorias, ocupan el siguiente fragmento:

«In campo tamen belli probi habentur, ad assiliendum castrum improbi, in decimis dandis legitimi, in oblationibus altarum assueti approbantur. Per unumquemque enim diem, dum ad ecclesiam Nauarrus uadit, aut panis aut uini aut tritici aut alicuius substantie oblationem Deo facit. Vbi cumque Nauarrus aut Basclus pergit cornu ut uenator collo suspendit, et duo iacula aut tria, que *auconas* uocant, ex more manibus tulit. Cumque domum ingreditur et regreditur, ore sibilat ut miluas. Et dum in secretis locis uel in solitudinibus, rapacitatis causa latens, socios silentio conuocare desiderat, uel more bubonis cantat, uel instar lupi ululat.»⁷⁵

Según Caro Baroja, lo que se dice en este texto sobre las virtudes de los vascos en la guerra, y su diligencia para pagar el diezmo, obedecen a una observación ceñida a la realidad⁷⁶. Más que

⁷³ J.M. Anguita Jaén, «Navarra y el *Liber Sancti Iacobi* (in memoriam Millán Bravo)», *Príncipe de Viana*, 216/Enero-abril 1999, 209-234 [232]. El «topos» del aborigen euskaldún como sentina de todos los vicios, legado por la tradición historiográfica francesa, debió encontrar en el hostilizado ambiente de los burgos franceses de Estella, Pamplona, etc., un caldo de cultivo excepcional. En nuestra opinión, muchos de los fragmentos del cap. VII del *LP* pueden ser reflejo del pensamiento radicalizado de este grupo social, que vivía en tiempos del *LSI* en una confrontación civil casi permanente, basada, aparte de en las diferencias de lengua y costumbres, en las diferencias de clase entre burgueses profesionales y rústicos campesinos.

⁷⁴ Estamos pensando en el cap. III del *PsT*, donde se relacionan más de 100 topónimos hispanos. El 85% de la información es rigurosa y responde escrupulosamente

a la realidad geográfica. Sin embargo, el 15% restante, procede de otras fuentes informativas mucho menos fidedignas (literatura tradicional, etc.).

⁷⁵ *LSI-CC* V, VII, 196v., K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 240. Traducción:

«Sin embargo, se les considera valientes en el campo de batalla, esforzados en el asalto, cumplidores en el pago de diezmos, perseverantes en sus ofrendas al altar. El navarro, cada vez que va a la iglesia, ofrece a Dios pan, vino, trigo, o cualquier otra ofrenda. Dondequiera que vaya un navarro o un vasco se cuelga del cuello un cuerno de cazador, y acostumbra a llevar dos o tres jabalinas, que ellos llaman *auconas*. Y cuando entra o vuelve a casa silba como un milano. Y cuando emboscado para asaltar una presa, quiere llamar sigilosamente a sus compañeros, canta como el búho o aúlla como un lobo.» (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 37).

⁷⁶ J. Caro Baroja, *op. cit.*, 30.

eso, parece recoger dos tópicos etnográficos: el primero estrechamente ligado al de la belicosidad y la fiereza, que ya hemos visto. En cuanto al segundo, se asemeja curiosamente a lo que Tácito dice en el *Agricola* sobre los britanos, también prestos siempre a pagar sus impuestos⁷⁷.

Sí parece un retrato de primera mano la visión del vasco con el cuerno y varias azconas⁷⁸ siempre dispuestas. Según el gran antropólogo vasco, las mismas habilidades para imitar onomatopeyas animales que se refieren en nuestro texto, han seguido vigentes hasta el siglo pasado entre los contrabandistas del lugar⁷⁹.

6.6. *Fantasia etnogenética sobre los vascos hispanos (nauarri): posible relación con el Vasco-cantabrismo y con la historia de Jaun Zuria*

El colofón de los comentarios vascos lo constituye una curiosa historia que pretenda aclarar los orígenes de los *nauarri*:

«Tradi solet illos ex genere Scotorum descendisse, pro eo quod similes illis sunt moribus et similitudine. Iulius Cesar, ut traditur, tres gentes, Nubianos scilicet, Scotos et Cornubianos caudatos, ad expugnandum Yspanorum populos, eo quod tributum ei reddere nolebant, ad Yspaniam misit, precipiens eis ut omnem sexum masculinum gladio interficerent, femineumque tantum ad uitam reseruant. Qui, cum per mare terram illam ingressi essent, confractis nauibus suis, ab urbe Barquinona usque ad Cesaraugustam, et ab urbe Baiona usque ad montem Oque igne et gladio deuastauerunt. Hos fines transire nequuerunt, quoniam Castellani coadunati, illos expugnantes, a finibus suis eiecerunt. Illi autem fugientes uenerunt ad montes marinos, qui sunt inter Nageram et Pampiloniam et Baionam, scilicet uersus maritimam in terra Biscagie et Alaue, ubi habitantes multa castra edificauerunt, et interfecerunt omnes masculos, quorum uxores ui sibi rapuerunt, e quibus natos genuerunt, qui postea a sequentibus Nauarri uocantur. Vnde Nauarrus interpretatur «non uerus»; id est non uera progenie aut legitima prosapia generatus. Nauarri etiam a quadam urbe quae Naddauer dicitur prius nomen sumpserunt; que est in illis horis e quibus primitus aduenerunt, quam scilicet urbem in primis temporibus beatus Matheus apostolus et euangelista sua predicacione ad dominum conuertit.»⁸⁰

⁷⁷ Tácito, *Agricola* XIII, 1 (ed. H. Furneaux, J.G.C. Anderson, Oxford 1956). Desconocemos si nuestro autor conoció el texto de Tácito. Sí podemos poner en relación esta coincidencia con su pretensión de que los *nauarri* y los *bascli* tienen entre sus ancestros a pueblos celto-británicos.

⁷⁸ Se ha planteado cierta discusión sobre el origen de este vocablo, que en el *LP* (y en un pasaje del *PsT*) aparece la forma de *aucona*, y que corresponde a una palabra común a los tres romances hispanos, al vasco y a la Lengua de Oc. Como se ve, nuestro autor la menciona como propia de la lengua vasca, aunque la utiliza como si fuera de su léxico propio en el cap. XXII del *PsT* (fol. 188v.), sustituyendo al *iaculum* de la obra en que se inspira, la *Vita Caroli* de Eginardo. Entendemos que nuestro autor incorporó este término —sea cual sea su etimología— a su acervo léxico precisamente durante su estancia en territorio vasco; y que, por lo tanto, el cap. XXII del *PsT* es posterior al cap. VII del *LP*, del que depende en este aspecto.

⁷⁹ J. Caro Baroja, *ibidem*. Cita las observaciones del famoso viajero francés Pierre Loti.

⁸⁰ *LSI-CC* V, VII, 197; K. Herbers, M. Santos Noia, *op. cit.*, 240-241. Traducción:

«Se suele decir que descienden del linaje de los escoceses, por lo semejante que son a ellos en costumbres y aspectos. Es tradición que Julio César envió a tres pueblos: los nubios, los escoceses y los cornubianos «caudados», para someter a los pueblos de España que no querían pagarle tributo, con la orden de pasar por la espada a todos los varones respetando la vida sólo a las mujeres. Entraron por mar en aquel territorio y, destruidas las naves, lo devastaron a hierro y fuego desde Barcelona a Zaragoza y desde Bayona a Montes de Oca. No les fue posible rebasar estas fronteras, porque los castellanos unidos rechazaron el ataque fuera de sus confines. En su retirada huyeron a los montes de la costa situados entre Nájera, Pamplona y Bayona, es decir, en dirección al mar, en tierras de Vizcaya y Álava, donde se establecieron, levantando numerosas fortifica-

Esta conseja, que nuestro autor atribuye a la tradición (*tradi solet, ut traditur*) pretende justificar la semejanza entre vascos y escoceses, ya apuntada en algunos pasajes de la obra⁸¹, por medio del parentesco genético basado en cierto acontecimiento presuntamente histórico. Efectivamente, para nuestro —llamémosle— precursor de la Antropología, la manera de justificar las semejanzas constatadas entre estos dos pueblos, en los márgenes de la civilización occidental, y extraños tanto a lo románico como a lo germánico, es acudir a la Historia; o mejor dicho, inventarse una historia⁸².

Del mismo modo que los filólogos medievales, al reparar en las semejanzas de dos lenguas emparentadas como el griego y el latín, recurrieron directamente a la teoría de la filiación, según la cual el latín proviene del griego, nuestro autor quiere explicar la semejanza entre vascos y escoceses por medio del mismo fácil recurso: en este caso, la procedencia genética de aquéllos respecto a éstos. Para ello, busca un momento en la historia en el que se pudo producir el contacto entre ambos pueblos y, no hallándolo en épocas recientes —concedamos que conocía la analística franca desde los tiempos de Gregorio de Tours— lo remonta a la Antigüedad romana basándose en algún conocimiento histórico, en tradiciones locales, eruditas o populares y, sobre todo, en su capacidad inventiva. Intentemos discernir lo que pueda haber de cada cosa en esta historia.

Como es bien sabido, es histórica la presencia de Julio César en Hispania, que él mismo refirió por escrito en su *Guerra Civil*; y en el ámbito geográfico en que se sitúa la historieta del *LP*, sus acciones en el territorio de los ilergetes, con el sitio de Lérida como hito principal⁸³. Sin embargo, no se sabe que tuviera ningún enfrentamiento con los habitantes del Pirineo Occidental. En realidad, hay pocas noticias de época antigua que impliquen a los vascones en una guerra significativa con los romanos. Una de ellas es la que ofrece Silio Itálico en su historia de la Segunda Guerra Púnica, donde nos informa de la presencia de vascones y cántabros, entre otros pueblos hispanos, en el ejército de Aníbal que cruzó los Pirineos y los Alpes, y participó en las batallas de Trebia y Trasimeno⁸⁴.

ciones y dieron muerte a todos los varones para arrebatárselas las esposas, de las que tuvieron hijos, a los que la posteridad denominó navarros. Por lo que navarro se traduce *non uerus*, no verdadero, es decir, nacido de estirpe no auténtica o de prosapia no legítima. Dicese también que los navarros tomaron su nombre primeramente de una ciudad llamada Naddaver, situada en la región de la que procedían; ciudad convertida al Señor en los primeros tiempos, por la predicación de San Mateo, apóstol y evangelista» (M. Bravo Lozano, *op. cit.*, 37-38).

⁸¹ Aparte de las alusiones ya vistas en el mismo capítulo VII del *LP*, encontramos una clara en el cap. XVIII del *PsT*: Una vez conquistado todo el territorio hispano, Carlomagno lo reparte entre los soldados de su ejército que quisieran quedarse a vivir en España, usando como criterio distributivo la nacionalidad de sus soldados. Pues bien, no creemos que sea casualidad si a los soldados bretones de su ejército les tocó en suerte la *Terra nauarrorum et basclorum*. La extrañeza y las dificultades que a un romano parlante produciría la lengua céltica, a pesar de su filiación indoeuropea, no sería menor que el que le causaría el euskara. Suponemos que éste sería uno de los factores que hicieron a nuestro autor relacionar a unos con otros.

⁸² Atribuimos a nuestro autor, por ser el único de su época en que aparece reflejada tal idea, la autoría de estas constataciones y de estas justificaciones. No obstante, puede que la analogía entre estos dos pueblos fuera ya doctrina común, es decir, una teoría lo suficientemente extendida en Occidente, al menos en Francia. Recordemos que el mundo carolingio tuvo abundantes contactos tanto con las Islas Británicas como con la Vasconia. En cuanto a la historieta justificativa, volvamos a recordar que es introducida como algo legado por la tradición (*ut traditur*).

⁸³ Julio César, *De bello civili* I 38 ss. (ed. S. Mariner Bigorra, *C.S.I.C.*, Madrid 1990).

⁸⁴ Silio Itálico, *Punica* V 196, IX 232, X 15 (ed. L. Bauer, Ed. Teubner, Leipzig 1890). En estos tres fragmentos, el etnónimo *Vasco* aparece en yuxtaposición con el de *Cantaber*, lo que indica que, ya en esta época (s. I p.C.), la mención de unos traía inmediatamente el recuerdo del otro. Ya anteriormente, en los años 56 y 28 a.C., los cántabros ayudan a los aquitanos en sendas revueltas contra Roma (Julio César, *De bello Gallico* III 26, 6, ed. P. Fabre, Les Belles Lettres, 1936; y Dión Casio, *Romaike Historie* XXXIX, 46, ed. L. Dindorf, Ed. Teubner, Leipzig 1863-1865).

La conquista de Hispania por los romanos tardó casi dos siglos en llevarse a efecto. Concluyó con la famosa campaña del año 27 *a.C.*, contra los cántabros (vecinos inmediatos de los vascones), en la que tomó parte el propio *princeps* Octavio Augusto. Los cántabros habían adquirido gran nombradía por su desesperada resistencia al invasor; nombradía que se convirtió poco menos que en un tópico literario⁸⁵: el tópico del bárbaro irreductible a la civilización que, en épocas posteriores, heredan los vascones casi en los mismos términos, como ya hemos visto ejemplificado en varios historiadores, tanto francos como visigodos. En autores de esta época encontramos los dos étnicos (*cantabri et uscones*) asociados, aliados —o confundidos— en varios pasajes⁸⁶; y los términos de la antigua *Cantabria*, confundidos con los de la «recién creada» *Nauarra*⁸⁷.

Estas ambigüedades, sin duda, contribuyeron en gran medida a forjar la teoría del Vasco-Cantabrismo, que cuajada en el s. XVI y aceptada por historiadores del prestigio de Garibay y Oihenart, tanta literatura ha inspirado⁸⁸. Lo que a nosotros nos interesa de esta cuestión es que, quizá sin saberlo, nuestro autor podría estar cultivando la misma tendencia historiográfica de atribuir a los vascones hechos realizados por sus vecinos los cántabros. La historieta del *LP* puede ser fruto, como dice su autor, de la *receptio* de una tradición local, o bien puede ser pura *inuentio*. En todo caso, creemos que se puede considerar como la primera plasmación escrita de esta idea, aunque su autor ignore completamente la figura de los cántabros antiguos.

En cuanto a una posible relación de vascones y celtas británicos, ignoramos si los contactos en la Antigüedad entre los vascones —y demás pueblos de la cornisa cantábrica, en general— fueron tan «indubitables» como indican el P. Fita y A. Fernández-Guerra⁸⁹, aunque no es algo que se pueda descartar a la ligera, pues es históricamente verosímil.

Sin embargo, no creemos que esta circunstancia, irrelevante históricamente, llegara al conocimiento de nuestro autor. El protagonismo en esta historia de los mercenarios escoceses, cónicos y nubios nace de la comparación, ya comentada, de vascos con celtas británicos, basándose en el parecido de sus indumentarias, costumbres y lengua, ajenas a la civilización romano-germánica de la Europa Occidental del s. XII.

El que fueran tres, y no uno, los pueblos que el Julio César del cuento trajo a la conquista de Hispania, creemos que es de la «cosecha» de nuestro autor, por su probado amor a las *amplificationes* eruditas, ya comentado, o bien por estar «contaminando» dos teorías etnogenéticas distintas en su relato: una celto-británica (*scotos, cornubianos*) y otra africana (*nubianos*). Quizá a partir de la analogía básica *Scoti-Nauarri*, aumentó el número de pueblos mercenarios «salvajes» a tres, incorporando a los *Cornubiani caudati* y quizá a los *Nubiani*, recabados ambos de alguna relación de pue-

⁸⁵ Horacio, *Carmina* II 11, 1: *belicosus Cantaber*; IV 14, 41: *Cantaber non ante domabilis*; II 6, 2: *Cantabrum indoctum* (ed. S. Borzsák, Teubner, Leipzig 1984).

⁸⁶ Por ejemplo, en Venancio Fortunato, en varios fragmentos (X, 19 y *Append.* II, 2; ed. F. Leo, *Monumenta Germaniae Historica. Auctores antiquissimi* IV, Berlín 1891).

⁸⁷ Mientras Plinio (*Nat. Hist.* III 21, ed. J. André, Les Belles Lettres, París 1964) indica que el río Ebro nace en Cantabria (*Iberus amnis navigabili comercio diuis, ortus in Cantabris*), Eginardo (*Vita Caroli*, XV, ed. L. Halphen, Les Belles Lettres, París 1966), siete siglos más tarde dice que el mismo río nace en territorio de los navarros (*ad Hiberum amnem, qui apud Nauarrus ortus*).

⁸⁸ Cf. J. Juaristi, *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Taurus, Madrid 1998, 53-54. Indica cómo

hasta el s. XVI no aparecen las primeras alusiones —en forma de glosas marginales a textos más antiguos— a un enfrentamiento entre Roma y Vizcaya. Posteriores —sin que se haya precisado su fecha— son dos falsificaciones que desarrollan el tema de forma más explícita: la *Crónica de Vizcaya de 1404* y el *Canto de Lelo o Cantar de los Cántabros*.

⁸⁹ Cf. F. Fita, A. Fernández-Guerra, *op. cit.*, 60. Mencionan «monumentos indubitables» que demuestran que vascones y bárdulos enviaban a sus hijos a guarnecer las islas durante la época del Imperio romano. Sugiere que, viceversa, no sería improbable que las fortalezas de la Bardulia y de Vasconia estuvieran guarnecidas por gentes de las islas.

blos de Britania⁹⁰. Es posible que también los *nubiani*, originariamente, hayan sido recabados de una relación de pueblos británicos, aunque una confusión, o una malignidad de nuestro autor, los transformó en «negros» africanos, responsables del oscuro color (*colore atra*) de los *navarri* de su tiempo⁹¹.

Además, esta transformación-confusión da pie a una nueva especie, la de la etimología del gentilicio *navarrus*. Unas líneas arriba, se había indicado que quiere decir (*interpretatur*) *non uerus*, es decir, «nacido de estirpe no auténtica o de prosapia no legítima», por ser fruto de la mezcla de mujeres autóctonas con los mercenarios escoceses, cónicos y nubios. Posteriormente, se añade que *navarrus* viene de *Naddauer* (cf. con la secuencia semirromance **nada vero*), ciudad etiópica evangelizada por San Mateo, en las tierras de donde procedían originalmente los navarros (!). Estas palabras del final, que remarcan la procedencia africana de los navarros, nos hacen sospechar que nuestra historieta es una *contaminatio* de dos teorías etnogenéticas distintas, que los ligan a británicos y a africanos, respectivamente.

De las dos, nos interesa sobre todo la que relaciona lo vasco con lo británico, más concretamente, con lo escocés. Esta relación teórica, de cuya base objetiva ya hemos hablado, siguió usándose en siglos posteriores para explicar los orígenes del señorío vasco —concretamente, vizcaíno—, hasta el punto de crearse a partir de ella uno de los mitos históricos más conocidos de la tradición literaria vasca: nos referimos a Jaun Zuría —o Lope Zuría— y a la batalla de Arrigorriaga, divulgados por la recreaciones que de ellos se hicieron en algunas novelas románticas de corte nacionalista, el siglo pasado⁹².

Los testimonios más antiguos de esta materia remontan a los ss. XIV y XV, respectivamente, y se deben al portugués Pedro Alfonso, Conde de Barcelos, autor de la famosa *Crónica de 1344*; y a un señor feudal vizcaíno, llamado Lope García de Salazar. El primero lo incluyó en un tratado genealógico titulado *Livro das Linbagens*, escrito entre 1325 y 1344, y su resumen es el siguiente: un hermano del rey de Inglaterra llamado Froom, expulsado de su reino, llega a Vizcaya cuando ésta se encontraba aún sin gobierno propio, sometida a los asturianos. El recién llegado se ofrece a los vizcaínos y los lleva a la lucha en los campos de Padura, donde hacen tal mortandad de enemigos que la sangre de éstos tiñó de rojo las piedras del campo⁹³. El segundo, en su *Crónica de las Siete Casas de Vizcaya y Castilla* (ca. 1454), y en *Las Bienandanzas e Fortunas* (1471-1474): Los vizcaínos piden al hijo de una princesa escocesa desterrada de su país, *Jaun Zuria*, que los guíe en la batalla, pero no lo aclaman hasta que los leoneses han sido vencidos⁹⁴.

⁹⁰ El hecho de que caracterice a los *Cornubiani* como «caudados» o rabudos puede considerarse indicativo de su propósito erudito. Según Pierre David, durante la Edad Media existía la creencia de que ciertas poblaciones célticas de las Islas Británicas estaban «adornadas» con un apéndice caudal. Los ingleses, al parecer autores de esta falacia, con que habrían denigrado en un primer momento a los bretones, tuvieron finalmente que soportar las burlas de los continentales, por el mismo motivo (cf. P. David, «Études sur le livre de Saint-Jacques attribué au Pape Calixte II», *Bulletin des Études portugaises* XII, 70-223, Coimbra 1948).

⁹¹ Al parecer, *numianos* (que nuestro autor transforma en *nubianos*) era el nombre que recibía en la Edad Media un antiguo pueblo celto-británico, merced a un antiquísimo error en la transcripción de un topónimo del *Itinerarium Antonini*, cuyo texto ofrece *Scadum Numio-*

rum en lugar de *Isca Dumniorum* (F. Fita, A. Fernández-Guerra, *op. cit.*, 60, n. 3).

⁹² Fue novelado por Vicente de Arana, tío del famoso Sabino, en 1887, en una obra titulada *Jaun Zuria o el Caudillo Blanco* (cf. J. Juaristi, *op. cit.*, 184-185). También fue recreado en dos relatos breves por Antonio de Trueba, y por el propio Sabino Arana (cf. J. Juaristi, *El bucle melancólico*, Ed. Espasa, Madrid 1987, 161-162).

⁹³ Resumen en J. Juaristi, *El bucle melancólico*, 161.

⁹⁴ Cf. J. Juaristi, *ibidem*. Un interesantísimo estudio sobre las leyendas de los orígenes del señorío vizcaíno, encontramos en J.R. Prieto Lasa, *Las leyendas de los Señores de Vizcaya y la tradición melusiniiana*, Madrid 1994. En él, pone en evidencia que los elementos de carácter fantástico-popular que impregnan la leyenda de Jaun Zuria se deben a la influencia directa de un motivo folclórico procedente de Francia, y divulgado por toda

En ambos relatos, cuya fuente parece ser una tradición legendaria, entre lo popular y lo erudito, se da noticia de una invasión externa cuando aún no había gobierno propio en el territorio vasco (vizcaíno); del recurso de los habitantes del lugar a un caudillo británico (inglés o escocés); de una derrota de los invasores en una sangrienta batalla; y de las consiguientes independencia y proclamación del príncipe británico como señor del país.

Si nos fijamos, casi todos los elementos que conforman esta leyenda, se encuentran en el relato etnogenético del *LP*: una invasión externa, una batalla sangrienta y el nacimiento de un pueblo nuevo, en el que se mezcla la sangre autóctona con la británica. Los mismos elementos, como resulta evidente, están sirviendo un interés contrario en unos y otro texto: ennoblecer los orígenes del señorío de Vizcaya por parte de unos; denigrar la prosapia de los *navarri*, por parte del otro.

Sin embargo, ambos son versiones de una misma tradición, reorientada intencionadamente por sus respectivos autores⁹⁵, mediante la «iconotropía» de los distintos elementos que la componen⁹⁶: una tradición etnográfica que pretende ligar lo vasco a lo celto-británico.

En el caso del *LP*, la trama de la conseja se reorienta con el fin de humillar a los *navarri*, inventándose para ellos un deshonoroso origen bastardo. Esta versión malintencionada de la historia, si no es obra de nuestro autor, pudo haberla recabado en Estella, por las mismas razones que hemos expuesto en diversos puntos de este trabajo: el odio entre gentes de distinta cultura y clase social compartiendo un mismo territorio.

7. CONCLUSIÓN

Como conclusión de este repaso a todos los pasajes «vascos» del *LP*, queremos incidir en una idea que ha asomado en ocasiones en el desarrollo de este trabajo, y que hemos apuntado ya en otro inmediatamente anterior⁹⁷. Según ella, el autor de todos estos pasajes no fue un peregrino de paso, maltratado por las circunstancias, como se viene repitiendo habitualmente; alguien que tuvo una mala experiencia con los habitantes aborígenes y que descargó todo su rencor a lo largo del *LSI*, denigrando a la generalidad de un pueblo. Esto puede ser en parte así, pero no explica satisfactoriamente la totalidad de comentarios antivascos del *LP*. *

Europa, con plasmaciones tan famosas como la del hada Melusina de Lusignan. Por lo visto, quien compuso la historia del linaje de los López de Haro, señores de Vizcaya, mezcló distintos recuerdos históricos y tradiciones autóctonas, con un nuevo argumento, de carácter fantástico, procedente de Francia.

⁹⁵ Como, al fin de cuentas, la historieta del *LP* es el primer testimonio de esta presunta tradición, se podría proponer también que con ella se crea precisamente la tradición, pues los textos del *LSI* tuvieron enorme divulgación durante la Edad Media. Como prueba de lo que decimos, vamos a rescatar a un personaje del que hemos hablado ya en este artículo: Viviano de Acromonte, uno de los *diuites* vascofranceses que cobraban inicuaamente derecho de portazgo a los peregrinos. Pues bien, este barón rural, de cuya existencia solo se hacen eco algunos documentos locales (Saint Jean-de-Sorde) fue inmortalizado por el *LSI*. Porque, ¿de dónde sino de esta obra, pudo llegar a incorporarse a la tradición romanceril hispana, en una pieza de materia carolingia,

el *Romance de la Embajada que envió Danes Urgel; Marqués de Mantua, al Emperador*, en calidad de juez propuesto por Carlomagno para juzgar a Don Carloto, y asociado a otros personajes carolingios, como Arnaldo de Belanda, Ganelón, Guarinos, Reinerio, etc.? Cf. J. Alcina ed., *Romancero Viejo*, Planeta, Barcelona 1987, 123, v. 235:

«otro el duque Vibiano de Agramonte natural.»

⁹⁶ Este helenismo neologista, «iconotropía», que se podría traducir como «darle la vuelta a la interpretación de una imagen», la usa con mucha frecuencia Robert Graves —ignoramos si es acuñación propia— en sus ensayos mitográficos griegos, para denunciar la transformación ideológica que muchos mitos prehelénicos sufrieron al ser adoptados por los invasores indoeuropeos (cf. R. Graves, *The White Goddess. A Historical Grammar of Poetic Myth*, 1948. Trad. *La Diosa Blanca*, Alianza Editorial, Madrid 1988).

⁹⁷ J.M. Anguita Jaén, *art. cit.*, *Príncipe de Viana* 216/Enero-Abril 1999, 209-234.

En nuestra opinión, que recoge otra muy brevemente expresada por el maestro Luis Vázquez de Parga⁹⁸, la persona que escribió estos textos, cuando habla de los *navarri*, está sirviendo varios intereses, a parte de a su propia pasión:

El interés que nos parece más evidente es el de los francos de Estella, abiertamente enfrentados a los navarros *euskaldunes* y, si hacemos una lectura «práctica» del *LP*, los únicos capaces de ofrecer servicios de garantía a los peregrinos entre Pamplona y Logroño. Parece que nuestro autor ha identificado su pensamiento con el de este contingente poblacional, y se ha empapado del ambiente de confrontación civil que se viviría en la ciudad —igual que en otras, como Pamplona, Sangüesa, etc.—, lo que explicaría el odio exacerbado, teñido tanto de racismo como de clasismo faccioso de que se hace gala en algunos pasajes de la obra. En algún momento, ha salido a relucir en este artículo el adjetivo «tabernario». Algunas de las ridiculizaciones que se hacen de lo vasco tienen todo el sabor de un comentario pseudo-humorístico, a la altura de nuestros actuales chistes racistas, o de nuestras más procaces bromas escatológicas. En otras ocasiones, también hemos creído adivinar cómo se asomaba el eco de un ritmo «goliárdico» en la prosa de corto aliento estilístico de nuestro autor. Sin embargo, vemos también cómo éste se inserta dentro de una tradición literaria antivasca ya perfectamente consolidada en su tiempo, y que él recoge, amplificándola, pero sin aportaciones de contenido significativas. Por otra parte, se hace gala de buen conocimiento del territorio, y algunos de los comentarios etnográficos responden a una detenida observación. Finalmente, se recoge también una conseja tradicional —aunque muy impregnada de erudición— que pretende develar el origen del pueblo vasco. Esta cuestión, por lo visto, interesaba vivamente a nuestro autor, que mezcla dos teorías distintas en un mismo relato.

Por el contrario, los pasajes referidos al País Vasco francés, las terribles acusaciones a barqueros, portazgueros, señores locales —de los que llega a dar el nombre— y al propio Rey de Aragón, nos merecen un mayor crédito. Al menos, tanto el contenido de lo denunciado como el tono en que se expresa, ofrecen mucha mayor verosimilitud que, por ejemplo, la afirmación de que todos los ríos entre Estella y Logroño son mortíferos. La razón de este crédito está en la existencia de otros testimonios que se expresan en parecidos términos, en el pormenor con que se describen las exacciones, e incluso en la mención de nombres propios de personajes poco relevantes, pero cuya existencia certifican otros textos de carácter documental. Gracias a estos nombres, se puede reconstruir el itinerario de nuestro autor en su paso a través de la Baja Navarra, que realizó por la *uia turonensis* hasta Ostabat.

JOSÉ MARÍA ANGUITA JAÉN
Universidad de Valladolid
Dpto. Filología Latina
Centro de Estudios del Camino de Santiago. Sabagún
P/ Zorrilla 17, 2.º Izqda.
Valladolid 47007

⁹⁸ L. Vázquez de Parga, «Aymeric Picaud y Navarra», *Correo Erudito*, 4/1947, 113-114.